



UNIVERSIDAD  
DON VASCO, A.C.

**UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.**

INCORPORACIÓN No. 8727-08

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA**

**"Reconocimiento de los efectos financieros  
de la inflación en las operaciones de la  
Gasolinera "X" S.A. de C.V. en la Ciudad de  
Uruapan, Michoacán."**

## **Tesis**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Contaduría**

Presenta:

**Casillas Reséndiz Ana Claudia**

**ASESOR:**

**L.A. MARIA TERESA RODRÍGUEZ CORONA**

**Uruapan, Michoacán. SEPTIEMBRE de 2008**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ana Claudia Casillas  
Roséndiz

FECHA: 4-12-08

FIRMA: A. Claudia

*La presente tesis esta dedicada a mis padres a quienes agradezco de todo corazón por su amor, comprensión y el apoyo que me brindaron para continuar mis estudios.*

*A mi asesora de tesis la L.A. Fere Rodríguez, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad, mi más sincera admiración y agradecimiento.*

*Agradezco a mis profesores por la disposición con la que siempre resolvieron mis dudas y me ayudaron a prepararme no solo académicamente, si no en todos los sentidos.*

*A mis amigos por su confianza y lealtad, mil gracias.*

*Agradezco a Dios por llenar mi vida de dicha, bendiciones y por permitirme llegar a este momento tan importante y anhelado.*

# ÍNDICE

## Introducción

### Capítulo I. La Inflación y sus efectos

1.1 Concepto de Inflación.	7
1.2 Antecedentes de la inflación en México.	8
1.3 Principales causas de la inflación.	10
1.4 Efectos de la Inflación.	11
1.5 Concepto de empresa y su clasificación.	13
1.5.1 Concepto de empresa.	13
1.5.2 Clasificación de las empresas.	14
1.6 Medidas preventivas para las estaciones de servicios de gasolina y diesel.	16
1.6.1 Objetivo.	16
1.6.2 Campo de aplicación.	16
1.6.3 Referencias.	16
1.6.4 Definiciones.	17
1.6.5 Obligaciones del patrón.	19
1.6.6 Obligaciones de los trabajadores.	22
1.6.7 Condiciones y procedimientos de seguridad.	23
1.6.8 Programa específico de seguridad.	31
1.6.9 Plan de atención a emergencias.	32
1.6.10 Vigilancia a la salud.	33
1.6.11 Unidades de Verificación.	33
1.6.12 Evaluación de la conformidad.	35
1.6.13 Vigilancia.	38

### Capítulo II. Información Financiera

2.1 Concepto de información financiera.	39
2.2 Características de la Información financiera.	40
2.3 Definición de Estados Financieros.	42
2.3.1 Estado de situación financiera.	43
2.3.2 Estado de resultados.	44

2.3.3 Estado de cambios en la posición financiera en base a flujo de efectivo.	46
2.3.4 Estado de variaciones en el capital contable.	47
2.4 Clasificación de los estados financieros.	48
<b>Capítulo III. Normas de Información Financiera (NIF)</b>	
3.1. Historia de las Normas de Información Financiera.	51
3.2. Definición e Importancia de las Normas de Información Financiera.	53
3.3. NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera.	54
3.4. NIF A-2 Postulados Básicos.	58
3.4.1. Sustancia económica.	59
3.4.2. Entidad económica.	60
3.4.3. Negocio en marcha.	60
3.4.4. Devengación contable.	61
3.4.5. Asociación de costos y gastos con Ingresos.	62
3.4.6. Valuación.	62
3.4.7. Dualidad económica.	63
3.4.8. Consistencia.	63
3.5. NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.	63
3.6. NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros.	66
3.7. NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros.	69
3.8. NIF A-6 Reconocimiento y valuación.	70
3.9. NIF A-7 Presentación y revelación.	72
3.10. NIF A-8 Supletoriedad.	73
<b>Capítulo IV. Boletín B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación de la Información financiera y sus cinco adecuaciones.</b>	
4.1. Antecedentes del boletín b-10.	75
4.2. Alcance y objetivo del boletín b-10.	76
4.3. Métodos para actualizar la inflación.	76
4.4. Cuentas o renglones sujetos a actualización.	77
4.5. Concepto de partidas monetarias.	77
4.6. Concepto de partidas no monetarias.	78

4.7.	Actualización de Inventarios- costo de ventas.	79
4.7.1	Valuación.	79
4.7.2	Métodos para determinar la actualización de los inventarios.	79
4.8.	Actualización del costo de ventas.	80
4.8.1	Presentación.	81
4.9.	Actualización de inmuebles, planta y equipo de depreciación.	82
4.9.1	Valuación.	82
4.9.2	Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel de nivel general de precios.	82
4.9.3	Método de Indización específica.	83
4.9.4	Valor de recuperación.	83
4.9.5	Depreciación.	84
4.9.6	Contrapartida de la actualización.	85
4.9.7	Presentación.	85
4.10.	Actualización del capital contable.	86
4.10.1	Contrapartida de la actualización.	87
4.10.2	Presentación.	88
4.11.	Costo Integral de Financiamiento.	88
4.12.	Fluctuaciones cambiarias.	89
4.13.	Efecto por posición monetaria.	89
4.14.	Expresión de los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo.	90

## **Capítulo V. Reexpresión de Estados Financieros**

5.1	Metodología de la Investigación.	92
5.1.1.	Objetivos.	92
5.1.2.	Hipótesis.	92
5.1.3.	Técnicas de la Investigación.	93
5.2	Antecedentes de la empresa	93
5.3	Desarrollo del Boletín B-10 en la empresa Gasolinera "X" S.A. de C.V.	
5.3.1	Primera reexpresión.	95
5.3.1.1	Cédula de actualización de activos fijos y su depreciación.	95
5.3.1.2	Cédula de actualización del capital social.	97

5.3.1.3 Cédula de actualización de las utilidades de ejercicios anteriores.	97
5.3.1.5 Cuentas de mayor.	98
5.3.1.6 Hoja de trabajo con ajustes.	99
5.3.1.7 Estado de posición financiera histórico.	100
5.3.1.8 Estado de posición financiera reexpresado.	101
5.3.2 Segunda reexpresión mes de Enero del 2006	102
5.3.3 Segunda reexpresión mes de Febrero del 2006	108
5.3.4 Segunda reexpresión mes de Marzo del 2006	112
5.3.5 Segunda reexpresión mes de Abril del 2006	116
5.3.6 Segunda reexpresión mes de Mayo del 2006	120
5.3.7 Segunda reexpresión mes de Junio del 2006	124
5.3.8 Segunda reexpresión mes de Julio del 2006	128
5.3.9 Segunda reexpresión mes de Agosto del 2006	132

## **Conclusión**

## **Bibliografía**



## INTRODUCCIÓN

La finalidad del desarrollo de esta investigación es crear conciencia de cuanto o en que nos puede afectar el no tomar en cuenta la Inflación en el desarrollo de las operaciones de la empresa gasolinera X, S.A. de C.V. de la ciudad de Uruapan, Michoacán, una vez analizada esta información será de gran utilidad para las empresas mencionadas anteriormente para que reexpresen sus estados financieros, obteniendo así información veraz y actualizada para una adecuada toma de decisiones.

La presente investigación está estructurada por cinco capítulos, en el primero se tratará todo lo referente a la inflación, así como los antecedentes de la misma en México, también se hace alusión de cuáles son las principales causas que provocan dicho fenómeno y para finalizar tal capítulo, incluye el concepto de empresa y su clasificación y como la entidad a la que se enfoca el trabajo de Investigación es una empresa gasolinera se considera relevante anexar las medidas preventivas para las estaciones de servicios de gasolina y diesel.

El capítulo segundo hace mención del concepto de la información financiera, además las características que esta información debe contener para que sea de utilidad para el usuario interesado en los estados financieros, por otra parte se incluye la definición en general de lo que son los estados financieros básicos y el propósito de elaborarlos.

En el siguiente capítulo tiene como finalidad mostrarnos los antecedentes de las Normas de Información Financiera, así como su definición y una breve explicación de cada NIF.

El cuarto capítulo es el último teórico y este contiene toda la información relativa al Boletín b-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación de la

Información financiera”, como son los antecedentes de dicho boletín, su alcance y objetivos, los métodos para actualizar la inflación, así como los renglones o cuentas que se deben actualizar.

En el último capítulo, aquí primeramente se describe como se realizó la investigación, se definen los objetivos, se plantea la hipótesis, se describen las técnicas de investigación y por último se desarrolla un ejercicio práctico en donde se aplica el Boletín B-10 en la empresa Gasolinera “X” S.A. de C.V.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Proponer la reexpresión de los estados financieros de la empresa gasolinera X, S.A. de C.V. en la ciudad de Uruapan Michoacán para observar los efectos financieros de la inflación en sus operaciones.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Considerar los efectos de la inflación en la Información financiera con apego a las normas de Información financiera.
- Proporcionar Información real ya reexpresada para una mejor toma de decisiones.
- Comprobar si disminuye el porcentaje de utilidad y en que cantidad.

## **HIPOTESIS**

La gasolinera “X” SA de CV reconoce los efectos financieros, cuando reexpresan la Información.

# **CAPÍTULO I**

## **LA INFLACIÓN Y SUS EFECTOS**

En este capítulo se incluye la definición de lo que es la inflación, así como los antecedentes de la misma en México ya que a lo largo del tiempo esta ha tenido un comportamiento variable y considero importante analizar los aumentos o disminuciones que ha presentado en los últimos veintinueve años, también se hace alusión de cuales son las principales causas que provocan dicho fenómeno y por último se menciona que efectos trae consigo la inflación no solo al país si no a la sociedad incluyendo en esta a las empresas.

### 1.1 Concepto de Inflación

Es de vital importancia que nos adentremos a este tema que es esencial para saber el comportamiento y el impacto que ejerce la inflación no solo sobre el país, sino en las empresas mexicanas.

Primeramente debemos entender que la inflación es el aumento continuo en los precios de los bienes o servicios, como consecuencia de que el dinero pierde su valor adquisitivo, es decir que ya no se pueden comprar los mismos artículos con la misma cantidad de dinero con la que anteriormente los adquirirías.

El diccionario define a la inflación como "Un desequilibrio económico que tiene como resultado la subida general de precios y como causa principal la emisión excesiva de papel moneda. Aparece cuando la cantidad de dinero circulantes en un país excede al valor de los bienes que hay en sus mercados; por ello, el dinero pierde valor con relación a los bienes y consecuentemente éstos aumentan de precio para alcanzar un nuevo equilibrio". (CEID,2004:160)

Se logra apreciar en este concepto que lo que provoca la Inflación es que existe mayor circulación de dinero en el país lo cual origina un desequilibrio entre la oferta y la demanda, ya que la demanda aumenta y los bienes y servicios con los que se cuenta no logran satisfacer la misma y esto genera que los precios de los productos aumenten.

“La Inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como ésta”. (MILTON, citado por Domínguez, 2000:24)

Por tal motivo la Inflación produce incertidumbre sobre los precios futuros, lo cual afecta el ahorro, la inversión y el gasto ya que las personas no saben en que porcentaje aumentara o disminuirá la inflación, esto ocasiona que existan menores recursos y por ende no exista un crecimiento económico del país.

## 1.2 Antecedentes de la inflación en México.

En México la Inflación empezó a incrementarse en el año de 1973, puesto que en los años anteriores el promedio de la Inflación era de un 3.5%. Por tal motivo a continuación menciono las tasas de inflación de los siguientes años, para poder observar de cerca este fenómeno.

1975	11.3%	1985	63.7%	1995	52.0%
1976	27.2%	1986	105.7%	1996	27.7%
1977	20.7%	1987	159.1%	1997	15.7%
1978	17.2%	1988	51.6%	1998	18.6%
1979	20.0%	1989	19.6%	1999	12.3%
1980	29.8%	1990	29.9%	2000	4.4%
1981	28.7%	1991	18.5%	2001	5.7%
1982	98.8%	1992	11.9%	2002	3.98%
1983	80.8%	1993	8.0%	2003	3.9%
1984	59.2%	1994	7.1%	2004	4.2%

Como se puede observar el año en el que mas Inflación hubo fue en 1987 con el presidente Miguel de la Madrid alcanzando un porcentaje de 159.1%, originada por que el 18 de noviembre de 1987 el Gobierno dispuso una devaluación del peso del 55% y el tipo de cambio intervenido se fijó en las 2.278 unidades por dólar, haciéndolo coincidir con el tipo de cambio libre; al principio de sexenio, el peso se cambiaba a 150 dólares. De enero a diciembre de 1987, la moneda mexicana había perdido el 192% de su valor tras sucesivas depreciaciones y la inflación para los doce meses registró la tasa del 160%.<sup>1</sup>

Todo esto se dio por que el 5 de octubre del mismo año la Bolsa Mexicana de Valores vivió su peor jornada, el desfondamiento, coincidente con el crack de la bolsa de Nueva York.

También se puede observar que actualmente la inflación se encuentra controlada con el presidente Vicente Fox , porque se mantiene en promedio de un 4.4%.

---

<sup>1</sup> <http://www.geocitdcs.com/alaingarcia.geo/conozca/cifras.htm>

### 1.3 Principales causas de la Inflación.

El principal motivo de que se origine la Inflación, es que el gobierno emite dinero en abundancia en comparación a las necesidades de la población ya que éste lo necesita para realizar sus actividades y si no fuera así, tendría que recurrir a otras opciones como sería cobrar más impuestos, entre otras; Esto provoca que aumente la demanda de mercancía por lo que suben los precios.

“La causa principal de la Inflación es el aumento de circulante monetario. Una de las principales razones por las que aumenta éste son los déficits en el presupuesto gubernamental”. (DOMÍNGUEZ, 2000:24)

La siguiente causa es que se realicen actividades especulativas, esto es esconder las mercancías para generar una escasez ficticia de cierto artículo lo cual genera un aumento en los precios y por lo tanto hay mayor Inflación o en caso contrario que se efectúen compras en exceso porque se tiene el temor o surgió el rumor de que cierto producto subirá de precio.

“Otras causas son las compras de pánico derivadas también de la Incertidumbre y del temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando nuevamente esa igualdad de oferta y demanda”. (Ibid:25)

Los productores y comerciantes cada vez quieren mayores ventas y con precios mas altos por lo que se genera la Inflación.

"Debemos estar conscientes que un crecimiento de nuestra economía no será efectivo si no esta apoyado en un incremento de la productividad en todos los niveles". (DOMÍNGUEZ, 2000:24)

Otra causa es el temor de realizar Inversiones dentro del país por que no tienen la seguridad de cuales serán los rendimientos que obtendrán y por tal motivo Invierten en inmuebles o en otros países.

"Igualmente, existen factores psicológicos, como temor del inversionista quien ante la incertidumbre, exporta sus capitales a otros países acentuando la descapitalización en las empresas". (Ibid:25)

Otra de las manifestaciones es que las personas no ahorran ya que los precios aumentan y muchas veces los sueldos se mantienen fijos, esto provoca que solo les alcance para adquirir los productos de la canasta básica y no les sobre dinero.

Una de las causas más importantes es la deuda externa o interna ya que esto provoca que se emita más dinero y por tal motivo aumenta la demanda, los precios y surge la inflación.

#### 1.4 Efectos de la inflación

"La inflación provoca el aumento sostenido de precios, escasez de bienes, cuellos de botella, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, quiebra de negocios, etcétera". (Ibid:27)

El efecto más directo de la inflación es que, en términos generales, beneficia a los deudores y castiga a los acreedores: por ejemplo una persona

contrae una deuda de \$ 1,000 a comienzos del año y la paga un año después, los \$1,000 que entregue en ese momento valdrán menos que cuando los recibió al momento de contraer la deuda.

También la economía se verá seriamente afectada por la Incertidumbre: nadie podrá conocer con precisión si está ganando o perdiendo dinero con una transacción a futuro y por dicho motivo la gente no querrá invertir.

“Otros de los efectos, es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que están presentando utilidades que son totalmente irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son: equipos, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos”. (DOMÍNGUEZ, 2000:27)

Lo anterior no solo afecta para la reposición de los activos si no que al presentar utilidades irreales se realizan los cálculos de pagos de impuestos sobre una utilidad inexistente y si es una empresa formada por varios socios, estos se repartirán utilidades que no se obtuvieron al igual que los trabajadores al recibir la PTU.

Existe otra consecuencia de la inflación que es el aumento de los asaltos o de las actividades ilegales, puesto que como el dinero ya no alcanza ni para cubrir las necesidades primarias de las personas recurren a buscar otras formas de conseguir el dinero.



## 1.5 Concepto de empresa y su clasificación

### 1.5.1 Concepto de empresa

La empresa es un ente social con vida propia, creada con la finalidad de reunir los esfuerzos y las Inversiones de una o varias personas para lograr un objetivo en común y atender las necesidades de la sociedad.

Considero importante mencionar que el término empresa no es fácil definirlo puesto que a este concepto se le dan diversos enfoques como son el jurídico, económico, sociológico, entre otros. Por tal motivo a continuación expongo algunos de ellos.

La empresa se define desde el punto de vista:

**Económico.-** Es una unidad de producción de bienes o servicios para satisfacer un mercado.

**Jurídico.-** Es aquella que existe ya sea como personas física o moral.

**Administrativo.-** Es aquella que está representada por decisiones comunes que combinan distintas actividades para el logro de un mismo fin.

**Sociológico.-** Es la que resulta y exige la Integración de Ideas y de Intereses de los Individuos que se relacionan en un negocio.

“Empresa es un ente económico dedicado a la producción de bienes o servicios, que cuenta con una personalidad jurídica propia que mediante la toma de decisiones persigue un objetivo en común, integrando Ideas e Intereses tanto individuales como sociales”. (Apuntes de PYMES)

“La empresa es una entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a las actividades Industriales, mercantiles o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad “. (Diccionario de la Real Academia Española )

Con esta última definición extraída del diccionario yo no estoy muy de acuerdo ya que las empresas no solo son creadas para fines lucrativos, porque existen empresas o instituciones que operan únicamente para satisfacer a la sociedad y no con fines especulativos.

### 1.5.2 Clasificación de las empresas

La empresa se clasifica

#### 1. Por su giro :

1.1 *Industriales:* Las empresas Industriales se dedican a la extracción y transformación de recursos naturales renovables y no renovables, así como, a la actividad agropecuaria y a la manufactura de bienes de producción y de bienes de consumo final.

1.2 *Comerciales:* Estas empresas se dedican a la compra y venta de productos terminados y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas y los comisionistas.

1.3 *De servicio:* Las empresas de servicio ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos.

#### 2. Por sectores económicos

2.1 *Agropecuaria:* Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

2.2 *Industrial:* Extractiva y de Transformación.

2.3 *De servicios:* comercio, Restaurantes, Transporte, Comunicaciones, Alquiler de Inmuebles, Profesionales, Educativos, Médicos, Gubernamentales, Financieros.

3. Por el origen de su capital

3.1 *Públicas:* En este tipo de empresas el capital proviene del Estado, para satisfacer las necesidades que la iniciativa privada no cubre.

3.2 *Privadas:* El origen del capital de las empresas privadas proviene de inversionistas particulares y no interviene ninguna partida del presupuesto destinado hacia las empresas del Estado.

3.3 *Transnacionales:* El capital de estas empresas proviene del extranjero, ya sean privadas o públicas.

3.4 *Mixtas:* El capital de las empresas mixtas proviene de dos o todas las formas anteriores.

4. Por su tamaño

4.1 *Micro:* De 1 a 15 empleados y hasta \$900,000 de ventas netas anuales.

4.2 *Pequeña:* De 16 a 100 empleados y hasta \$9,000,000 de ventas netas anuales.

4.3 *Mediana:* De 101 a 250 empleados y hasta \$20,000,000 de ventas netas anuales.

4.4 *Grande:* Mas de 250 empleados y más de \$20,000,000 de ventas netas anuales. <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\\_de\\_empresas/empresa/](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/empresa/)

La clasificación del párrafo anterior no es la única existente, cabe mencionar que NAFIN y SECOFI son Instituciones que poseen una forma diferente de dividir a las empresas, ya que esto depende de las necesidades de cada organización.

1.6 Medidas preventivas para las estaciones de servicios de gasolina y diesel.

#### 1.6.1 Objetivo

Establecer las condiciones y procedimientos mínimos con la seguridad el trabajo, para la operación y mantenimiento de las estaciones de servicio de gasolina y diesel, a fin de prevenir riesgos a los trabajadores y daños a las Instalaciones.

#### 1.6.2 Campo de aplicación

Esta norma rige en todo el territorio nacional y aplica en las estaciones de servicio que se destinen a abastecer gasolina y diesel a los vehículos automotores.

#### 1.6.3 Referencias

NOM-017-STPS-2001.Equipo de protección personal – Selección,

uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-019-STPS-1993.Constitución y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

NOM-020-STPS-2002.Recipientes sujetos a presión y calderas –  
Funcionamiento – Condiciones de seguridad

NOM-021-STPS-1994.Relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran para integrar las estadísticas.

NOM-027-STPS-2000.Soldadura y corte-condiciones de seguridad e higiene.

#### 1.6.4 Definiciones

Para efectos de esta norma, se establecen las definiciones siguientes:

a) Autoridad del trabajo; autoridad laboral: las unidades administrativas competentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que realicen funciones de inspección en materia de seguridad y salud en el trabajo y las correspondientes de las entidades federativas y del Distrito Federal, que actúen en auxilio de aquéllas.

b) Bitácora: Registro documental de eventos referidos a mantenimiento, reparación y supervisión en la estación de servicio

c) Dispensario: Sistema para medición y despacho de gasolina

y otros combustibles líquidos.

d) Espacio confinado: Es el área donde están ubicados los tanques de almacenamiento de combustible, el interior de dichos tanques, cisternas, fosas, separador de aguas aceitosas, con medios limitados o restringidos para su acceso o salida, con ventilación natural deficiente, de tal manera que una persona puede en su interior desempeñar una tarea de supervisión o mantenimiento, y que se ocupa ocasionalmente bajo procedimientos y condiciones de seguridad.

e) Equipo: elementos del sistema de seguridad, integrados para el almacenamiento y despacho del combustible.

f) Estación de Servicio: Es un establecimiento destinado para el autoconsumo y venta de gasolinas y diesel al público en general.

g) Exposición aguda: la presencia, en el ambiente laboral, de una concentración liberada súbitamente de un agente o agentes químicos a uno o más trabajadores en una jornada o en un lapso menor, la cual puede ocasionar efectos adversos a su salud.

h) Exposición crónica: la presencia, en el ambiente laboral, de concentraciones liberadas repetidamente de los agentes químicos a uno o más trabajadores en varias jornadas, las cuales pueden ocasionar efectos adversos a su salud.

i) Persona especializada: persona física o moral capacitada y contratada para realizar actividades específicas de espacios confinados, limpieza de tanques, instalaciones eléctricas, tuberías presurizadas o trabajos en alturas, la cuenta con los recursos y los procedimientos o

métodos para realizar las actividades de manera segura para el personal y las instalaciones en la estación de servicio. Por ser una relación laboral debe existir un contrato.

j) Plan de Atención a Emergencias: Acciones Internas documentadas que se llevarán acabo en caso de incendio o derrame.

k) Posición de carga: Área de estacionamiento momentáneo, exclusiva para usarse en la zona de despacho y ubicada a los costados de los dispensarios del modulo de abastecimiento.

l) Sistema de conducción y despacho de combustibles: es el conjunto de tuberías, dispositivos accesorios necesarios para el manejo y entrega de combustible a los tanques de los vehículos automotores.

#### 1.6.5 Obligaciones del patrón

a) Mostrar a la autoridad del trabajo, la documentación que la presente norma le obliga a poseer o elaborar.

b) Contar con las instalaciones operando de acuerdo a las condiciones que se establecen en esta norma.

c) Contar con las hojas de datos de seguridad de gasolina y diesel proporcionadas por el proveedor de gasolinas y diesel, y difundir dicha información a los trabajadores, conforme al Apéndice B de esta norma. Así como contar con las hojas de datos de los demás productos químicos que utilice o expendan, proporcionados por los fabricantes de los mismos (Inhibidores, aditivos, desengrasantes, emulsificantes, etc.)

d) Capacitar al personal al menos cada doce meses, sobre los riesgos existentes de acuerdo a sus funciones y actividades que desarrolle, y contar con las evidencias documentales de dicha capacitación en cumplimiento al programa que se refiere capítulo 8, además proporcionar Inducción al puesto al personal de nuevo Ingreso.

e) Que las mujeres ocupacionalmente expuestas que se encuentren embarazadas o en período de lactancia, deberán estar protegidas con el equipo de protección personal específico y controles administrativos para llevar a cabo sus actividades en aquellos lugares donde exista contacto o inhalación de combustibles por encima del límite de acción de aquellas sustancias consideradas en la hoja de datos de seguridad como cancerígenas (como ejemplo; benceno, manganeso, plomo, etc.) con clasificación A1, A2, A3 y A4 de acuerdo con la NOM-010-STPS-1999.

f) Llevar a cabo la vigilancia a la salud de los trabajadores, según lo que establezca el médico de la empresa determinará el contenido de los exámenes médicos y la vigilancia a la salud.

g) Autorizar la realización de trabajo peligrosos según lo establece el apartado 7.6.2.2 Inciso a).

h) Contar con un expediente por cada trabajador en el que se registren y guarden los documentos relativos a capacitaciones, constancias, registros de autorizaciones para trabajos peligrosos, Información personal de cada trabajador y exámenes médicos.

i) Proporcionar a los trabajadores el equipo de protección



personal de acuerdo al apartado 7.5.

j) Contar con manuales de los equipos (dispensarios, bombas, dispositivos de contención, sistemas de control de inventarios y detección de fugas automáticos) para el mantenimiento correctivo de cada equipo.

k) Elaborar los programas de revisión y mantenimiento de las Instalaciones, las pruebas a los equipos y maquinaria, de capacitación a los trabajadores y simulacros conforme al capítulo 8, e implantarlos eficazmente.

l) Contar con los procedimientos por escrito para la operación, el mantenimiento y revisión a las Instalaciones, equipos e instrumentos, conforme al capítulo de condiciones de seguridad, que al menos establezcan las actividades que deben ejecutarse dentro de la estación de servicio, así como distribuirlos y tenerlos disponibles al alcance del personal que los necesita.

m) Contar con un sistema de registro de actividades dentro de la estación de servicio, de conformidad con lo establecido en esta norma y sistema de registro de operación mantenimiento, inspecciones y pruebas realizadas a los equipos e instrumentación.

n) Contar con un Plan de Atención a Emergencias y las evidencias de su cumplimiento, que cumpla con los programas de protección civil, protección al ambiente y seguridad al trabajador.

o) Contar con la señalización de seguridad en las todas las instalaciones de la estación de servicio, de conformidad con lo

establecido en el anexo A de esta norma. El patrón podrá adicionar la señalización que considere necesaria para prevenir riesgos.

p) Emplear personas capacitadas para realizar actividades en espacios confinados, limpieza de tanques, instalaciones eléctricas, tuberías presurizadas y trabajos en altura, contando con los documentos que lo acrediten.

q) Integrar la comisión de seguridad e higiene en la estación de servicio, así como cumplir, en lo aplicable con los preceptos establecidos en la NOM-019-STPS-1993.

r) Cumplir con lo establecido para compresores conforme a la NOM-020-STPS-2002.

s) Notificar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de los riesgos de trabajo en la estación de servicio, de conformidad con lo establecido en la NOM-021-STPS-1993.

t) No sobrellenar los tanques de almacenamiento de la estación.

#### 1.6.6 Obligaciones de los trabajadores

a) Estar informado de los riesgos existentes en el centro de trabajo.

b) Participar en la capacitación proporcionada por el patrón.

c) Permitir que se le practiquen los exámenes médicos.

d) Desarrollar sus actividades de acuerdo con los

procedimientos para la operación, mantenimiento y pruebas de seguridad que el patrón establezca. Tener conocimiento de los procedimientos y manuales de operación de cada uno de los equipos, además de los equipos de prevención y combate contra incendios.

e) Utilizar apropiadamente el equipo de protección personal para los trabajos a desempeñar, de acuerdo a las instrucciones proporcionadas por el patrón, así con mantenerlo en condiciones para su uso, y limpieza a dicho equipo e informar al patrón cuando por deficiencias o deterioro sea necesaria su reposición.

f) Llevar a cabo las instrucciones del patrón para realizar actividades peligrosas.

g) Participar en las actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene.

#### 1.6.7 Condiciones y procedimientos de seguridad

##### A) Características de las instalaciones de la zona de despacho

- Los pisos de las estaciones de servicio deben cumplir con lo siguiente:

- 1) Mantenerse limpios;
- 2) Contar con superficies que no representen un riesgo de resbalarse;
- 3) Libre de obstáculos, grietas y protuberancias;
- 4) Evitar la acumulación de líquidos en el área de trabajo;

- 5) Señalizar la zona de circulación vehicular y/o de personal;
- 6) Mantener la posición de carga delimitada con franjas de color amarillo.

-Los techos, faldones y columnas de la estación de servicio deben de cumplir con lo siguiente:

- 1) Que no representen un factor de riesgo de incendio;
- 2) Resistentes a deformaciones por temperaturas o cambios de estas, así como resistir las condiciones climatológicas del lugar;
- 3) Evitar estancamiento de líquidos; y
- 4) Con sus componentes sujetos para evitar su caída.

B) Características de las instalaciones de oficinas, sanitarios, baños, bodegas y cuarto de control.

-Los pisos deben cumplir con lo siguiente:

- 1) Mantenerse limpios;
- 2) Que no representen riesgo de resbalarse;
- 3) Libre de obstáculos, grietas y protuberancias;
- 4) Evitar la acumulación de líquidos en los baños y sanitarios;
- 5) Contar con superficies impermeables.

-Los techos deben cumplir con lo siguiente:

- 1) Que no representen riesgo de incendio;
- 2) Resistentes a deformaciones por temperaturas o cambios de estas, así como resistir las condiciones climatológicas del lugar;
- 3) Evitar estancamiento de líquidos; y

4) Cuando exista algún fenómeno natural o artificial que pudiera afectar los techos, paredes, columnas y pisos, deben ser revisados por la Comisión de Seguridad e Higiene, para que no sea un factor de riesgo para los trabajadores y el centro de trabajo.

C) Maquinaria y Equipo.

-Extintores

En la estación de servicio se instalarán extintores de acuerdo a lo siguiente:

- 1) extintor debe contar con la fecha de vigencia y recarga;
- 2) La altura de instalación debe ser al menos de 0.10 m medidos del piso a la parte más baja del extintor y como máxima de 1.50 m medido del piso a la parte más alta del extintor;
- 3) la señalización de su ubicación debe cumplir con los pictogramas, colores y dimensiones establecidas en el apéndice A de esta norma,;
- 4) En todas las zonas deben ser del tipo ABC de 9 kg y la cantidad de acuerdo a su ubicación:

Zona de despacho: Como mínimo un extintor por cada 4 posiciones de carga, a no más de 30 m de distancia de la posición de carga más lejana.

Zona de almacenamiento: Como mínimo 2 extintores en el área de tanques. En el momento de descarga de combustible se debe de contar además con un extintor móvil de 50 Kg. o dos extintores de 9 kg.

Cuarto de máquinas: Se instalará mínimo 1 extintor.

Edificio de oficinas: Se instalarán mínimo 2 extintores.

- 5) Deben protegerse de la Intemperie, y;
- 6) Estar libres de obstáculos y en condiciones de uso.

-Compresores

1) Contar, con la autorización de funcionamiento, que en su caso aplique a los compresores y/o recipientes del centro de trabajo, de acuerdo a la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-020-STPS-2002.

-Conexiones a tierra

1) Contar con la red de tierras físicas

2) Informar a todos los trabajadores y a la Comisión de Seguridad e Higiene, acerca de los riesgos que representa el contacto con la electricidad estática y capacitarlos para evitar dichos riesgos. Contar con los registros documentales de continuidad y medición de red de tierras.

3) Debe verificarse que la tierra física se encuentre libre de pintura, que la conexión entre las pinzas y el cable no se encuentre dañada y que las pinzas ejerzan una adecuada presión.

4) Todas las instalaciones con partes metálicas (surtidores de combustibles, canalizaciones metálicas, cubiertas metálicas, etc.) deben conectarse a tierra.

D) Tanques de almacenamiento y sistema de conducción y despacho de combustibles

- Requerimientos generales

Deben contar con las condiciones de seguridad siguientes:

- 1) Detección de fugas
- 2) Dispositivos que eviten el llenado del tanque a más del 90% de su capacidad, y
- 3) Control de inventarios

-Por cada tanque, se debe conservar la documentación siguiente cuando menos por un periodo de 5 años:

- 1) Certificado de pruebas proporcionado por el fabricante
- 2) Póliza de garantía
- 3) Informe de las pruebas de hermeticidad, anexando evidencia proporcionada por la estación de servicio que indica el inventario al momento de efectuar la prueba, para demostrar la conformidad con la capacidad del método o métodos de prueba aplicados.

-Pruebas de hermeticidad:

- 1) Realizar una prueba anual con sistemas fijos o móviles y una prueba cada 5 años exclusivamente con sistema móvil, anexando evidencia proporcionada por la estación de servicio que indica el inventario al momento de efectuar la prueba, para demostrar la conformidad con la capacidad del método o métodos de prueba aplicados.

-Pozos de Observación y Monitoreo:

Los pozos deben ser revisados en cuando a las condiciones de

seguridad en la presencia de hidrocarburos.

E) Equipo de protección personal

1) La ropa de trabajo debe ser considerada como equipo de protección personal y ésta debe de ser 100% de algodón. Se debe proporcionar ropa adicional de trabajo, (chamarras e Impermeables), cuando se requiera, dependiendo de las condiciones climáticas donde se encuentre cada estación de servicio.

2) Los zapatos deben ser dieléctricos y suela antiderrapante.

F) Operaciones

- Limpieza de la estación de servicio

Las actividades de lavado y desengrasado deben cumplir con las condiciones siguientes:

- a. Lavar diariamente los pisos de toda la instalación.
- b. Contar con la información de los desengrasantes o productos de limpieza con las indicaciones de advertencia o precaución.
- c. Utilizar productos que inhiban la inflamabilidad, menor toxicidad y biodegradables.
- d. La limpieza que requiera equipo de protección personal específico, este deberá de ser dotado al trabajador, de acuerdo a las indicaciones del tipo de desengrasante o productos de limpieza.
- e. Los residuos de la limpieza deberán ser confinados en depósitos apropiados, para una disposición final.



f. Realizar la limpieza de las trampas de combustibles de acuerdo al procedimiento respectivo.

- Limpieza de tanques de almacenamiento

La limpieza interior de los tanques debe realizarse únicamente cuando:

- A) se instala un tanque
- B) el producto del tanque cambie
- C) se realice el retiro definitivo del tanque

El retiro de los residuos de los tanques debe realizarse como máximo cada doce meses de acuerdo a las siguientes opciones:

a) Contratar una persona especializada, en el retiro de residuos con personal en el interior del tanque; contando con los procedimientos o métodos adecuados; el personal capacitado; tomar todas las medidas de seguridad necesarias y contar con el equipo ideal para esa actividad, ó

b) A través de un sistema mecanizado que permita realizar el retiro de los residuos correctamente sin personal en el interior del tanque, mediante la contratación de una persona especializada ó con personal de la propia estación de servicio, debidamente capacitado.

- Evidencias documentales de cumplimiento

Documento en el que la persona especializada que realizó la actividad, certifica que se llevó a cabo el retiro de los residuos y limpieza

de tanques. En caso, de que ésta sea realizada por personal de la propia estación de servicio, dicha evidencia puede encontrarse en la bitácora correspondiente o en algún sistema de cómputo.

- Retiro y disposición final de tanques de almacenamiento.

El retiro de los tanques de almacenamiento, debe ser realizado de acuerdo al procedimiento de seguridad respectivo y por personal especializado; dicho retiro debe efectuarse de acuerdo a:

a) causas de retiro del tanque  
b) cuando el tanque ya no puede ser reparado,  
c) término de la vida útil del tanque certificado por el fabricante

d) cierre definitivo de la estación de servicio

- Control de derrames

Los derrames de combustibles o productos complementarios deben ser atendidos, cumpliendo con lo siguiente:

a) Los procedimientos para atender los derrames pueden ser para neutralizar, inhibir, controlar, degradar, encapsular, gelatinizar o absorber.

b) Los residuos de los derrames, deben ser confinados en depósitos apropiados, para su disposición final.

c) El área de confinamiento de los residuos debe estar delimitada y señalizada, los depósitos deben estar cerrados.

d) La zona del derrame debe ser limpiada cumpliendo con las

condiciones del apartado de limpieza de la estación de servicio.

#### 1.6.8. Programa específico de seguridad

- El programa específico de seguridad debe contener al menos lo siguiente:

- A) La capacitación:
  - 1. nombre de los cursos;
  - 2. lugar (en caso de que sea fuera de la empresa);
  - 3. duración de cada curso (total de horas o sesión);
  - 4. Indicar los nombres de los Instructores y los años de experiencia en área/tema/puesto/empresa proporcionando capacitación;
  - 5. los temas con base a los procedimientos de las actividades para: orden y limpieza, carga y descarga de combustibles, mantenimiento preventivo y atención de emergencias,
  - 6. Manejo de HDS.
  - 7. contar con copia de los reconocimientos entregados a los trabajadores.
  
- B) Los simulacros de atención a emergencias:
  - 1. tipo de simulacro
  - 2. fechas de realización
  - 3. registrar los resultados de los simulacros en la bitácora.

C) Prevención y combate de incendios

1. Revisión y mantenimiento del equipo contra incendio.

D) Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, maquinaria e instalaciones:

1. Periodicidad de ejecución de cada uno de los trabajos a realizar;

2. Personal encargado de dar el seguimiento a las actividades de ejecución de trabajos.

3. El responsable de la estación de servicio debe entregar la constancia que avale el motivo de la actividad a realizar;

4. La autorización previa por escrito del personal que realice el trabajo.

5. El equipo de protección personal adecuado para sus actividades;

6. Delimitar y señalizar el área de trabajo donde se lleven a cabo las actividades;

7. Las medidas de seguridad y/o las recomendaciones del fabricante

8. El reporte de la actividad realizada dentro de una bitácora.

#### 1.6.9. Plan de atención a emergencias

- El plan de atención a emergencias debe contar con:

- 1 personal encargado de la emergencia.
- 2 las instrucciones de seguridad para atender la emergencia;
- 3 las zonas en que se deban colocar señales;
- 4 las instrucciones de seguridad para los trabajadores, sobre el procedimiento a seguir en caso de la emergencia;
- 5 procedimiento de retorno a condiciones normales;
- 6 reporte del evento ocurrido.
- 7 un directorio de organizaciones, empresas y entidades gubernamentales que puedan proporcionar ayuda en situaciones de emergencia.

#### 1.6.10 Vigilancia a la salud

El patrón debe realizar el seguimiento específico a la salud, según lo establezcan las normas oficiales mexicanas que al respecto emita la Secretaría de Salud. El médico debe recomendar al patrón las acciones correctivas. En caso de no existir normatividad de la Secretaría de Salud, el médico determinará los exámenes. Y conservar la valoración médica en el expediente del trabajador.

#### 1.6.11 Unidades de Verificación

1. El patrón podrá optar por utilizar los servicios de una UV para

obtener el dictamen de cumplimiento en el centro de trabajo.

2. Las UV, para otorgar dictamen en el centro de trabajo debe verificar: los Apartados 5, 7, 8 y 9.

3. Las UV podrán orientar al patrón para el cumplimiento de las disposiciones que le apliquen, a fin de emitir el dictamen favorable de cumplimiento.

4. Las UV no deben: Proporcionar capacitación a los trabajadores de la estación de servicio evaluada.

5. Las unidades de verificación deben emitir sus dictámenes consignando la información siguiente:

- a) datos del centro de trabajo;
- b) nombre, denominación social;
- c) domicilio completo;
- d) datos de la unidad de verificación;
- e) nombre, denominación o razón social;
- f) número de aprobación otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- g) norma verificada;
- h) resultado de la verificación;
- i) nombre y firma del representante legal;
- j) lugar y fecha en la que se expide el dictamen;
- k) vigencia del dictamen.

6. El dictamen emitido por las unidades de verificación debe precisar la manera en que el patrón demostró el grado de cumplimiento

de la norma.

7. La vigencia de los dictámenes de cumplimiento de la presente Norma es de un año.

#### 1.6.12 Evaluación de la conformidad

##### a) Fundamentos

Los artículos 3º Fracción IV-A y 73 primer párrafo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización 80, 81 segundo párrafo de su Reglamento, indican que cuando, para fines oficiales, se requiere comprobar el grado de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas se deben formular y establecer los procedimientos para la Evaluación de la Conformidad, en forma independiente a la Norma para efectos de la publicación de los mismos; puntualizando que solamente en los casos de que los procedimientos estén contenidos en la Norma, o exista una razón fundada en contrario, no será necesaria su elaboración.

Por lo anterior y con base en las características peculiares de las disposiciones, lineamientos y recomendaciones contenidas en la presente Norma, en el desarrollo de este capítulo se presenta la argumentación que se ha considerado necesaria para expresar que los procedimientos para la Evaluación de la Conformidad, están contenidos en la misma Norma.

La evaluación de la conformidad de esta norma oficial mexicana se hará a través de las unidades de verificación acreditadas y aprobadas de conformidad con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

b) Los patrones puede contratar, para tener resultados con reconocimiento oficial, a una unidad de verificación, acreditada y aprobada en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para verificar el grado de cumplimiento de la presente Norma.

c) La relación de unidades de verificación se podrá consultar en las Delegaciones, subdelegaciones y oficinas Federales del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Seguridad e Higiene en el Trabajo o en la página Web: [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)

d) Las unidades de verificación reportarán por escrito a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social los datos de las estaciones de servicio cuyo resultado de la evaluación de la conformidad no sea favorable.

e) Las unidades de verificación para evaluar la conformidad con la presente norma deben verificar el cumplimiento de los apartados



5.1 al 5.20 y con los apartados relacionados.

f) La evaluación de la conformidad se comprobará por las unidades de verificación mediante la constatación física, documental y cuando sea necesario mediante Interrogatorio a los trabajadores, a los representantes de los Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, al representante del patrón, a los Integrantes de la comisión de seguridad e higiene, según se requiera en las disposiciones que se verifiquen.

g) Los dictámenes emitidos por las unidades de verificación tendrán una vigencia de seis meses, mientras se mantengan iguales las condiciones que sirvieron de referencia.

h) Los dictámenes emitidos por las unidades de verificación deben consignar la siguiente información:

a) datos del centro de trabajo:

- 1) nombre, denominación o razón social;
- 2) domicilio completo;
- 3) número de autorización asignado por la Secretaría de Energía;

b) datos de la unidad de verificación:

- 1) nombre, denominación o razón social;
- 2) número de aprobación otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social;
- 3) norma verificada;

- 4) resultado de la verificación;
- 5) nombre y firma del representante legal;
- 6) lugar y fecha en la que se expide el dictamen;
- 7) vigencia del dictamen.

I) La UV podrán orientar al patrón para el cumplimiento de las disposiciones que le apliquen, a fin de emitir el dictamen favorable de cumplimiento de la presente norma oficial mexicana.

#### 1.6.13 Vigilancia.

La vigilancia de la presente norma oficial mexicana corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Para finalizar este capítulo es necesario retomar que la inflación es el aumento continuo en los precios y que la principal causa de esta es que el gobierno emite dinero de más en comparación a las necesidades de la población y esta tiene grandes consecuencias que afectan a la sociedad.

Esto último servirá de pauta para el capítulo siguiente, pues es esencial saber que es la empresa, su clasificación y sobre todo conocer las medidas preventivas para que sean tomadas en cuenta por las estaciones de servicios de gasolina y diesel, además de tener conocimientos acerca de la inflación, sus causas y consecuencias para entrar de lleno al tema siguiente que es todo lo relativo a la información financiera.

## **CAPÍTULO II**

### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

Dentro del segundo capítulo se hace mención del concepto de Información financiera el cual nos ayuda a comprender mejor la finalidad de la elaboración de los estados financieros, además de las características que esta Información debe contener para que sea de utilidad para el usuario Interesado en dichos estados, también se incluye la definición en general de lo que son los estados financieros y cual es el principal propósito de elaborarlos, posteriormente se conceptualizan los estados financieros básicos y para finalizar este capítulo se puede observar como se clasifican dichos estados.

#### 2.1 Concepto de información financiera.

Antes de definir la información financiera considero importante recordar que la contabilidad es "la técnica de captación, clasificación y registro de las operaciones de una entidad para producir Información oportuna, relevante y veraz". (CEID,2004:66)

La contabilidad va más allá de los registros e informes. El objetivo primordial de esta es la utilización de la Información financiera, su análisis e Interpretación.

Para dejar mas claro lo que es la información financiera es necesario analizar la definición de contabilidad financiera que "es una técnica que se

utiliza para producir sistemática y estructuradamente Información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica".(IMCP,2002:A-1)

La Información de la cual habla el párrafo anterior es precisamente la financiera ya que es la que nos ayuda a tomar las mejores decisiones dentro de una empresa y esta se encuentra en los estados financieros.

"La información financiera que emana de la contabilidad, Integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias y por información cualitativa, muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su objetivo esencial ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas". (NIF: A-1)

## 2.2 Características de la Información financiera

Toda Información financiera debe reunir ciertos requisitos o características para que pueda cumplir su objetivo principal el cual es que el usuario de dicha Información tome decisiones respecto a una entidad económica.

La Información financiera debe de ser útil, es decir que sirva para la toma de decisiones o para ser analizada, otra característica es poder confiar en dicha información, así como que se pueda comparar con la Información de años anteriores, que sea oportuna porque de nada nos va a servir una información a

destiempo; Estas suelen ser las mas importantes aunque existen más características de dicha Información como es que ésta sea veraz, estable, objetiva, relevante, entre otras.

“Las características cualitativas primarias de la Información financiera son:

a) La confiabilidad, a la que se encuentran asociadas como características secundarias: la veracidad, la representatividad, la objetividad y la verificabilidad.

b) La relevancia, a la que se encuentran asociadas como características secundarias: la comprensibilidad, la comparabilidad, la Información suficiente y la Importancia relativa.” (NIF: A-1)

Considero importante hacer alusión de que dicha Información es provisional ya que no representa hechos totalmente terminados pero esto no es considerado como una característica si no como una limitación puesto que las decisiones que se tomaran serán a corto plazo.

“En la practica se aprecia que muchas veces estas características de utilidad y confiabilidad no se toman en cuenta, por lo tanto, los sistemas contables únicamente sirven para cumplir obligaciones de tipo fiscal, perdiéndose una de las herramientas base para tomar decisiones y lograr hacer más productivos los negocios”. (DOMÍNGUEZ, 2000:36)

Esto suele suceder en la mayoría de las empresas ya que utilizan la Información financiera solo para aspectos fiscales y no para la toma de

decisiones, y no solo eso si no que muchas veces la Información se entrega a final del año o a destiempo por lo que ésta ya no le es útil al usuario.

### 2.3 Definición de Estados Financieros.

Es importante primeramente definir en general que son los estados financieros para después dar una pequeña explicación de los más utilizados o los más importantes.

Los estados financieros son los documentos que prepara un licenciado en contaduría en base a las Normas de Información Financiera y que reflejan la situación financiera de una empresa ya sea a una fecha o a un periodo determinado.

Todo esto se realiza con la finalidad de obtener Información veraz, oportuna y relevante que ayude a la toma de decisiones en cualquier empresa.

Perdomo Moreno Abraham define a los estados financieros como:

“Aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada o presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado presente o futuro, en situaciones normales o especiales”.(PERDOMO,2002:1)

Los estados financieros se realizan bajo las Normas de Información Financiera con la finalidad de transmitir información que satisfaga al usuario como puede ser para: Evaluar la solvencia y liquidez de una empresa, tomar decisiones como es el otorgar un crédito o realizar alguna Inversión, en general

para observar como se encuentra la entidad económica y así predecir el futuro de una empresa.

### 2.3.1 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera o balance general es el documento que nos muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada.

A continuación menciono las definiciones de varios autores de lo que es el estado de situación financiera.

“Es el estado financiero que muestra el activo, pasivo y capital contable de una empresa a una fecha determinada, pasada, presente o futura”. (PERDOMO,2002:7)

“Es aquel que muestra en unidades monetarias la situación de una empresa o entidad económica en una fecha determinada”.(MORENO,1995:25)

Para mayor comprensión de las anteriores definiciones del estado de posición considero importante mencionar que un activo son todos los bienes o derechos con los que cuenta una empresa, el cual se dividen en circulante y no circulante; el pasivo representa las deudas y obligaciones contraídas por la entidad económica, se clasifica en a corto y a largo plazo y el capital contable son las aportaciones de los dueños o socios de la empresa.

“Activo es el conjunto o segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos”. (IMCP,2002:A-11)

"Pasivo es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente Ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados". (IMCP,2002:A-11)

"El capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución". (Ibid:A-11)

### 2.3.2 Estado de resultados.

Este estado es un documento que nos muestra el resultado de operación como son los Ingresos, egresos, la utilidad o pérdida de una entidad económica en un periodo determinado.

"El estado de resultados es pues un estado financiero básico, que presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un periodo determinado." (IMCP,2002:B-3)

Por ende este estado es dinámico puesto que muestra información en un periodo determinado.

Según el boletín B-3 el estado de resultados, tomando en cuenta el giro de cada empresa, deberá estar estructurado por las siguientes secciones:

- a) **Operación.** En esta sección se deben presentar los Ingresos y gastos de las operaciones continuas que constituyen las actividades primarias de la entidad.



- b) **No operación.** Esta sección comprende los ingresos y gastos distintos a los de operación; Se identifican principalmente con las operaciones financieras de la empresa.
- c) **Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.** Aquí se reportan el ISR y la PTU, correspondientes al neto de las partidas de las dos secciones anteriores.
- d) **Operaciones discontinuadas.** Aquí se incorporan las ganancias o pérdidas resultantes de discontinuar operaciones de un segmento de negocio.
- e) **Partidas extraordinarias.** En este apartado se presentan las ganancias y pérdidas derivadas de eventos y transacciones que reúnen simultáneamente las características de inusuales e infrecuentes.
- f) **Efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambios en los principios de contabilidad.** En esta parte se debe mostrar el efecto acumulado al inicio del ejercicio por modificación de una regla contable o emisión de una nueva.
- g) **Utilidad por acción.** Las empresas que cotizan sus acciones en los mercados de valores, deberán presentar como último renglón la utilidad por acción, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por esta Comisión de Principios de Contabilidad.

Este es el contenido mínimo que debe presentar el estado de resultados siguiendo el orden anteriormente señalado, esto se realiza

con la finalidad de que las empresas tenga el mismo criterio al elaborarlo y por ende estos estados se puedan comparar con los de cualquier otra empresa.

### 2.3.3 Estado de cambios en la situación financiera

Este estado es el que nos muestra los cambios ocurridos en la información financiera de la empresa entre dos fechas, se elabora tomando el balance Inicial y final y comparándolos para determinar los recursos utilizados o los orígenes de dichos recursos.

Para efectos del boletín B-12, el estado de cambios en la situación financiera es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación , los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e Inversiones temporales a través de un periodo determinado.

Los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:

- a) **De operación.** Generalmente están relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios, es decir son las actividades que se realizan para que la empresa continúe sus operaciones y en este grupo se incluyen las depreciaciones de los activos, amortizaciones, la participación en las utilidades de los dividendos cobrados en efectivo y las provisiones de pasivo a largo plazo.

- b) **De financiamiento.** Incluyen la obtención de recursos de los accionistas, los préstamos que recibe la empresa así como la liquidación de los mismos. Algunos ejemplos son los incrementos de capital, dividendos pagados excepto los dividendos en acciones, los créditos recibidos y su amortización
- c) **De inversión.** Contiene el otorgamiento y cobro de préstamos, la compra y venta de deudas, las adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo en su defecto la construcción o venta de los mismos.

#### 2.3.4 Estado de variaciones en el capital contable

Este es un estado básico y es el que nos muestra los cambios en la inversión de los propietarios o socios durante el período.

"Estado financiero dinámico que nos muestra el movimiento deudor y acreedor de las cuentas del capital contable de una empresa determinada" o bien "Estado financiero que muestra los saldos iniciales y finales así como los movimientos de las cuentas del capital contable, relativos a un ejercicio".  
(PERDOMO,2002:10)

Para comprender mejor lo anterior considero conveniente mencionar que el capital contable esta integrado por el capital contribuido el cual esta conformado por las aportaciones de los dueños y las donaciones que reciba la entidad; y el capital ganado que consiste fundamentalmente de las utilidades no distribuidas que permanecen invertidas en la empresa o en su defecto las pérdidas acumuladas.

## 2.4 Clasificación de los estados financieros.

Los estados financieros se clasifican atendiendo a:

- LA IMPORTANCIA DE LOS MISMOS

1. Básicos
2. Secundarios

- LA IMPORTANCIA QUE PRESENTAN

1. Normales
2. Especiales

- LA FECHA O PERIODO A QUE SE REFIEREN

1. Estáticos
2. Dinámicos
3. Estático Dinámico
4. Dinámicos Estáticos

- LA FORMA DE PRESENTACION

1. Simples
2. Compuestos

- AL GRADO DE INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN

1. Sintéticos
2. Detallados

- ASPECTO FORMAL DE LOS MISMOS

1. Descriptivos
2. Numéricos

- ASPECTO MATERIAL DE LOS MISMOS

1. Encabezado
2. Cuerpo
3. Pie

- LA NATURALEZA DE LAS CIFRAS

1. Históricos
2. Proyectados <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <http://www.conocimientosweb.net/portal/modules.php?name=Texto&file=print&sid=14>

Los estados financieros básicos son los que se definieron anteriormente los cuales son el estado de situación financiera, de resultados, de cambios en la situación financiera y el de variaciones en el capital contable; Los secundarios son conocidos también como anexos y son aquellos que analizan un renglón determinado de un estado financiero básico como por ejemplo: Flujo de efectivo, estado de costos de producción, entre otros.

Los normales son aquellos que se realizan periódicamente por una entidad es decir cuando esta aun se encuentra operando, en cambio los especiales son los que se realizan cuando la empresa esta en proceso de liquidación, fusión o consolidación.

Los estáticos son aquellos que se refieren a una fecha determinada y los dinámicos se elaboran por un periodo o un ejercicio.

Los estáticos dinámicos son aquellos que presentan en primer término Información a una fecha y en segundo Información correspondiente a un periodo determinado, como es el estado comparativo de cuentas por cobrar.

Y los dinámicos estáticos es similar al anterior pero en forma inversa y un ejemplo es el estado comparativo de Ingresos o activo fijo.

Los simples son cuando solo se presenta un estado financiero y los compuestos son dos o mas estados financieros, también se les conoce como comparativos.

Sintéticos son aquellos que presentan información en grupos es decir en globalmente y detallados son aquellos que muestran en forma analítica la Información, pormenorizada.

Descriptivos son aquellos en los cuales se utilizan solamente conceptos y numéricos es en los que se emplean cifras.

La clasificación atendiendo al aspecto material de los mismos yo no la considero como tal si no como la forma adecuada de presentar dichos estados financieros y es:

El encabezado el cual debe contener el nombre de la empresa, hacer mención del estado financiero de que se trate así como la fecha o el periodo correspondiente; El cuerpo se refiere al contenido del estado financiero y por último el pie esta destinado para las notas a los estados financieros y las firmas de las personas que los elabora y revisa.

Los históricos son cuando la Información que se presenta en ellos corresponde al día de su presentación o a una fecha anterior y los proyectados o pro-forma son cuando los estados financieros se refieren a una fecha o periodo futuro.

Retomando lo anterior los estados financieros son una fotografía de la empresa que representan, y estos son la principal fuente de Información para los accionistas y terceros que tengan algún Interés en la empresa por lo que deben estar elaborados bajo las Normas de Información Financiera las cuales se tratarán en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO III**

### **NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (NIF)**

El presente capítulo tiene como finalidad mostrarnos la historia de las Normas de Información Financiera, así como su definición, puesto que es importante saber que estas suplieron a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con la finalidad de que se genere información financiera comparable con la de otros países, esto se refiere principalmente a la elaboración de los estados financieros con base a las NIF los cuales serán estándares para cualquier lector; Entre otras cosas dentro de este capítulo se explica brevemente cada una de las Normas de Información Financiera.

#### **3.1. Historia de las Normas de Información Financiera.**

Durante más de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP) fue la encargada de emitir la normatividad contable en nuestro país, bajo la denominación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se basó no sólo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas, indiscutiblemente, la CPC desempeñó esta función con un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo.

A partir del 1º de junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) el organismo Independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

El CINIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con objeto de desarrollar, las "Normas de Información Financiera" con un alto tanto para emisores como para usuarios de la Información financiera.

Para lograr lo anterior, se conformó un Consejo Emisor del CINIF, al que se han integrado Investigadores de tiempo completo provenientes de diferentes campos de experiencia y competencia profesional, resaltando su independencia de criterio, objetividad e Integridad, quienes trabajan junto con reconocidos profesionistas y académicos voluntarios, a fin de lograra puntos de vista plurales e independientes. Asimismo, el proceso de emisión de normatividad está en todo momento bajo la observancia de cualquier interesado, al publicarse en la página electrónica del CINIF, el Inventario de proyectos; los avances a dichos proyectos, las normas en proceso de auscultación, las respuestas recibidas en este proceso, y finalmente, los documentos denominados "bases para conclusiones", que dan respuesta a los comentarios recibidos durante la auscultación. (CINIF, 2006:3)

Las NIF se encuentran en constante evolución por cambios que surgen en el entorno y los usuarios de la Información financiera contenida en los estados financieros tienen la necesidad de adecuarse a dichas modificaciones,



un ejemplo claro de dichos cambios es la globalización en los negocios la cual propicia que la normatividad contable se armonice y se logre generar información financiera comparable, de alta calidad y transparente con el objetivo de que los usuarios generales de dicha información cualquiera que sea su nacionalidad puedan entenderla.

### 3.2 Definición e importancia de las Normas de Información Financiera.

Las Normas de Información Financiera según la NIF A-1 " Son un conjunto de normas conceptuales y normas particulares emitidas por el CINIF, así como las transferidas a este organismo por el IMCP, que han sido aceptadas en forma generalizada mediante procesos de auscultación abiertos a la participación de todos los involucrados en la Información financiera". (CINIF, 2006:5)

A mi criterio las Normas de Información Financiera son reglas respecto a como se debe de presentar la información financiera contenida en los estados financieros, para que esta sea útil y este diseñada para satisfacer las necesidades de todos sus usuarios.

"El término de NIF se utiliza en sustitución del de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dado que esta nueva denominación expresa con mayor claridad el carácter normativo y por ende obligatorio de una norma aplicable a la elaboración de Información financiera". (Ibid:5)

Es de vital importancia mencionar que los emisores de las normas contables han removido el término "principio" sustituyéndolo por el de "norma", esto con el fin de adoptar un planteamiento lógico en su normatividad.

“La importancia de las NIF radica en que estructuran la teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información contable. Sirven de marco regulador para la emisión de los estados financieros, haciendo más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera sobre las entidades económicas, evitando o reduciendo con ello, en lo posible, las discrepancias de criterio que puedan resultar en diferencias sustanciales en los datos que muestren los estados financieros”.

(CINIF, 2006:4)

Considero que la importancia de las Normas de Información principalmente estriba en evitar las diferencias de criterio al elaborar los estados financieros y sobre todo al generar la información financiera de conforme a estas normas los lectores de diferentes países podrán interpretarla y esto nos hace más fuertes en este mundo globalizado.

### 3.3 NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera.

“La NIF A-1 constituye la primera fase en el establecimiento de dicho soporte teórico, en la cual se presenta un marco integral de conceptos básicos estructurado en forma lógica y deductiva, el cual tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las Normas de Información Financiera; El CINIF es el organismo responsable de emitir las NIF en México”. (CINIF, 2006:NIF A-1/3)

Esta Norma de Información Financiera principalmente nos habla de cómo se encuentran estructuradas dichas normas y que se dividen en tres grandes grupos el primero es el marco conceptual, el cual se subdivide en: postulados básicos, necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros,

características cualitativas de los estados financieros, elementos básicos de los estados financieros, reconocimiento y valuación, presentación y revelación y supletoriedad; El segundo son las normas particulares, las cuales se subdividen en: normas relativas a los estados financieros en su conjunto, normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros, normas aplicables a problemas de determinación de resultados y normas aplicables a actividades especializadas; y por último se encuentran las Interpretaciones a las NIF.

Como se mencionó anteriormente las NIF se conforman de tres grandes apartados:

- a) Normas de Información Financiera conceptuales o “Marco Conceptual”;
- b) Normas de Información Financiera particulares o “NIF particulares”; e
- c) Interpretaciones a las NIF o “INIF”.

“El marco conceptual es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a servir como sustento racional”. (CINIF, 2006:NIF A-1/12)

Este marco conceptual sirve principalmente al usuario de la información financiera para que logre tener un mayor entendimiento de la naturaleza, función y limitaciones de la información financiera, además de proporcionar una terminología común para las personas que utilizan la información financiera, logrando así una mejor comunicación entre sí.

“Las NIF particulares establecen las bases específicas de valuación, presentación y revelación de las transacciones; transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, que son sujetos de reconocimiento contable en la Información financiera”. (CINIF, 2006:NIF A-1/11)

Las Interpretaciones a las NIF tienen por objeto:

- a) aclarar o ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF
- b) proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF, o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios.

El juicio profesional en la aplicación de las Normas de Información Financiera es el empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIF, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida. (CINIF, 2006:NIF A-1/17)

En mi opinión este juicio es igual a lo que anteriormente sería el criterio prudencial, es decir es elegir entre las posibles alternativas, la que se considere la mejor opción y esto casi siempre se logrará seleccionando la más conservadora.

El juicio profesional se emplea comúnmente para:

- a) la elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.

b) la determinación de grados de Incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.

c) la selección de tratamientos contables.

d) la elección de normas contables supletorias a las NIF, cuando sea procedente.

e) el establecimiento de tratamientos contables particulares; y

f) lograr el equilibrio entre las características cualitativas de la Información financiera. (CINIF, 2006:NIF A-1/17)

Para comprender mejor cuando es utilizado el juicio profesional cabe mencionar que una estimación es la apreciación predeterminada del valor que puede alcanzar un objeto, obra o proyecto, las provisiones contables se refieren a la separación virtual de las utilidades para prevenir gastos o pérdidas en un futuro; Una Incertidumbre es una contingencia es decir cuando existe duda de que sucederá algún evento.

La determinación de los grados de Incertidumbre, debe hacerse a partir de la evidencia disponible, como sigue:

a) probable: Existe alta certeza de que el suceso futuro ocurrirá; esto, con base en Información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

b) posible: El suceso futuro puede ocurrir; por consiguiente, la ocurrencia del evento es más que remota y menos que probable.

c) Remota: No existen indicios o evidencias suficientes que permitan afirmar que ocurrirá el suceso futuro. (CINIF, 2006:NIF A-1/18)

### 3.4 NIF A-2 Postulados básicos.

De acuerdo al diccionario de la Real Academia de Lengua Española, "postulado" se define como "una proporción cuya verdad se admite sin pruebas y que es necesaria para servir de base en ulteriores razonamientos". (CINIF 2006: NIF A-2/4)

Lo cual es congruente con el fin que persigue la normatividad, dado que un postulado básico es un concepto teórico, el cual nos proporcionará las bases para un mejor entendimiento de las normas de Información financiera, además ayudarán a vincular la información contable con el entorno en el que opera la empresa.

La NIF A-2 mantiene como postulados básicos a los principios de contabilidad de entidad (denominado ahora con mayor precisión, entidad económica), negocio en marcha, dualidad económica y consistencia. Los principios de realización, periodo contable y valor histórico original se incorporan con una nueva denominación: devengación contable, asociación de costos y gastos con Ingresos y valuación, respectivamente. (CINIF 2006: NIF A-2/4)

Los principios de contabilidad de importancia relativa y revelación suficiente se clasifican ahora como parte de los requisitos de calidad que la información financiera debe contener para ser útil, como lo requiere la NIF A-4, características cualitativas de los estados financieros. Adicionalmente esta NIF A-2, incorpora como nuevo postulado al de sustancia económica; cabe mencionar que dicho concepto era anteriormente clasificado por el Boletín A-1 como una característica de la Información contable. (Ibid: A-2/5)

### 3.4.1. Sustancia económica.

El reflejo de la sustancia económica debe prevalecer en el reconocimiento contable con el fin de incorporar los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad, de acuerdo con su realidad económica y no solo en atención a su forma jurídica, cuando una y otra no coincidan. Debe otorgarse, en consecuencia, prioridad al fondo o sustancia económica sobre la forma legal. (CINIF 2006: NIF A-2/9)

Los aspectos jurídicos deben analizarse dentro de un contexto adecuado a la luz de la sustancia económica con el fin de no distorsionar la información y el reconocimiento contable.

Un ejemplo de la aplicación de este postulado, se tiene cuando una entidad económica vende un activo a un tercero de tal manera que la documentación generada en la operación indica que la propiedad le ha sido transferida; sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos entre las partes que aseguren a la entidad el continuar disfrutando de los beneficios económicos del activo en cuestión; en tales circunstancias, el hecho de presentar información sobre la existencia de una venta solo con un enfoque jurídico, podría no representar adecuadamente la transacción efectuada. (CINIF 2006: NIF A-2/10)

### 3.4.2. Entidad económica.

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros, conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores. (CINIF 2006: NIF A-2/9)

Existen dos tipos de entidades económicas:

- Las entidades lucrativas: Su principal propósito es el generar utilidades.
- Las entidades no lucrativas: Su objetivo principalmente es el beneficio social.

### 3.4.3. Negocio en marcha.

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de Información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad. (CINIF 2006: NIF A-2/11)

En una situación típica, la ausencia de mención expresa de un negocio en marcha en la Información financiera, implica que se asume la continuidad de la entidad. Cuando ello no sea así, es decir, en situaciones atípicas en las que



deba considerarse un horizonte temporal limitado (por ejemplo, a causa de la disolución, suspensión de actividades, quiebra o liquidación), dicha Información debe sujetarse a los criterios establecidos por las NIF que en caso dado le sean aplicables. (CINIF 2006: NIF A-2/12)

#### 3.4.4. Devengación contable.

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que le han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables. (CINIF 2006: NIF A-2/15)

La devengación contable en cada periodo contable advierte tres situaciones:

- a) reconocimiento de activos y pasivos en espera de que se devenguen sus Ingresos, costos o gastos relativos para su adecuado enfrentamiento en resultados;
- b) reconocimiento en resultados de ingresos y gastos devengados, aun cuando no se hayan cobrado o pagado todavía y
- c) reconocimiento de entradas y salidas de efectivo con su reconocimiento directo en resultados.

Para una mejor comprensión de lo anterior considero conveniente mencionar que un periodo contable es el que convencionalmente se señala que por lo general casi siempre es de un año.

#### 3.4.5. Asociación de costos y gastos con Ingresos.

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen. (CINIF 2006: NIF A-2/16)

Este postulado es el fundamento del reconocimiento de una partida en el estado de resultados, esto es los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, identificando los costos y gastos que se incurrieron en el proceso de generación de dichos ingresos.

#### 3.4.6. Valuación.

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos. (CINIF 2006: NIF A-2/17)

Debido a que la unidad monetaria es el común denominador de la actividad económica y es una base adecuada para la cuantificación de los efectos derivados de las operaciones de una entidad. Las cifras cuantificadas en términos monetarios permiten comunicar información sobre las actividades económicas que desarrolla una entidad y por ende, sirven de base para la toma de decisiones.

#### 3.4.7. Dualidad económica.

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas. (CINIF 2006: NIF A-2/17)

#### 3.4.8. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones. (CINIF 2006: NIF A-2/19)

Si las circunstancias o los hechos cambian y los criterios o procedimientos utilizados generan información que se aleja de los requisitos de calidad esperados, dichos criterios o procedimientos deben modificarse o sustituirse de manera justificada por otros.

#### 3.5 NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

Esta Norma tiene como finalidad identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, las características y limitaciones de los estados financieros. (CINIF 2006: NIF A-3/10)

El usuario general destina sus recursos, comúnmente en efectivo, a consumos, ahorros y decisiones de Inversión, donación o préstamo, para lo cual requiere de herramientas para su toma de decisiones. La Información financiera es en sí, una herramienta esencial para la toma de decisiones por parte del sujeto económico. (CINIF 2006: NIF A-3/11)

Al respecto, el usuario general de la Información financiera puede clasificarse de manera significativa en los siguientes grupos:

- a) accionistas o dueños.- Incluye a socios, asociados y miembros, que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones.
- b) patrocinadores.- Incluye a patronos, donantes, asociados y miembros, que proporcionan recursos que no son directamente compensados.
- c) órganos de supervisión y vigilancia corporativos, Internos o externos.- son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.
- d) administradores.- son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno y de dirigir las actividades operativas.
- e) proveedores.- son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- f) acreedores.- Incluye a Instituciones financieras y otro tipo de acreedores.

- g) empleados.- son los que laboran para la entidad.
- h) clientes y beneficiarios.- son los que reciben servicios o productos de las entidades.
- i) unidades gubernamentales.- son las responsables de establecer políticas económicas, monetarias, así como, participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- j) contribuyentes de impuestos.- son aquéllos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.
- k) Organismos reguladores.- son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros; y
- l) Otros usuarios.- Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analistas financieros y consultores. (CINIF 2006: NIF A-3/12)

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con ésta. Sin embargo, los estados financieros no son un fin en sí mismos, dado que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición; más bien, son un medio útil para la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos de la entidad.

Dichos objetivos , están determinados por las características del entorno económico en que se desenvuelve la entidad, debiendo mantener un adecuado nivel de congruencia con el mismo.

Por consiguiente, en especial se aduce que los estados financieros de una entidad satisfacen al usuario general, si éstos proveen elementos de juicio, entre otros aspectos, respecto a su nivel o grado de: solvencia, liquides, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad. (CINIF 2006: NIF A-3/15)

### 3.6 NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros.

La Información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales. (CINIF 2006: NIF A-1/14)

La utilidad como característica fundamental de la información financiera es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de la información financiera, las cuales se clasifican en:

- a) características primarias y
- b) características secundarias. (CINIF 2006: NIF A-4/8)

Las características cualitativas primarias de la información financiera son la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad; existen otras características secundarias, que se consideran asociadas con las dos primeras. Las secundarias orientadas a la confiabilidad son la veracidad, la

representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente. Las orientadas a la relevancia son la posibilidad de predicción y confirmación, así como, la importancia relativa. (CINIF 2006: NIF A-4/8)

A continuación describiré brevemente el concepto de las principales características cualitativas de los estados financieros.

1.- **Confiabilidad.**- la información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

a) **Veracidad.**- la veracidad acredita la confianza y credibilidad del usuario general en la información financiera.

b) **Representatividad.**-para que la información financiera se representativa, debe existir una concordancia entre su contenido y las transacciones, transformaciones internas y eventos que han afectado económicamente a la entidad.

c) **Objetividad.**- la información financiera debe presentarse de manera imparcial, es decir, que no sea subjetiva o que esté manipulada o distorsionada para beneficio de algún o algunos grupos o sectores, que puedan perseguir intereses particulares diferentes a los del usuario general de la información financiera.

d) **Verificabilidad.**- para ser verificable la información financiera debe poder comprobarse y validarse. (CINIF 2006: NIF A-4/9)

e) Información suficiente.- esta característica se refiere a la incorporación en los estados financieros y sus notas, de información financiera que ejerce influencia en la toma de decisiones y que es necesaria para evaluar la situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su utilidad y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario general.

2.- Relevancia.- la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan.

a) Posibilidad de predicción y confirmación.- la información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a los usuarios generales a realizar predicciones; asimismo, debe servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

b) Importancia relativa.- la información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. (CINIF 2006: NIF A-4/11)

3.- Comprensibilidad.- una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que facilite su entendimiento a los usuarios generales.

4.- Comparabilidad.- para que la información financiera sea comparable debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.



### 3.7 NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros.

El principal objetivo de esta Norma es definir los elementos básicos que conforman los estados financieros para lograr uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera. (CINIF 2006: NIF A-5/8)

El balance general es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos y se conforma básicamente por los siguientes elementos: activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable; este último, cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos. (Ibid:8)

El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas y esta integrado por los siguientes elementos: Ingresos, costos y gastos y la utilidad o pérdida neta. (Ibid:13)

El estado de variaciones en el capital contable es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral. (Ibid:16)

Por último el estado de flujo de efectivo es emitido tanto por las entidades lucrativas, como por las que tienen propósitos no lucrativos; se conforma de los siguientes elementos básicos: origen y aplicación de recursos. (Ibid:19)

### 3.8 NIF A-6 Reconocimiento y valuación.

El reconocimiento contable es el proceso que consiste en valorar, presentar y revelar, esto es, incorporar de manera formal en el sistema de Información contable, los efectos de las transacciones, transformaciones internas que realiza una entidad y otros eventos, que la han afectado económicamente, como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio contable, ingreso, costo o gasto. (CINIF 2006: NIF A-1/15)

Este reconocimiento se presenta en dos etapas:

- a) Reconocimiento inicial.- Este ocurre cuando una operación se incorpora por primera vez en la Información financiera al considerarse devengada de acuerdo con el postulado de devengación contable.
- b) Reconocimiento posterior.- Ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial modifica el valor de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable; cuando una operación posterior a un reconocimiento previo modifica a tal grado una partida que ésta deja de tener valor, debe eliminarse del balance general. (Ibid: NIF A-6/10)

Una vez analizado lo que es el reconocimiento contable y como se presenta es necesario mencionar que los efectos financieros derivados de las transacciones u otros eventos, deben cuantificarse en términos monetarios, por tal motivo deben ser valuados.

Por consiguiente, la valuación consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable en el sistema de información contable de una entidad.

Para la valuación de las operaciones de una entidad en particular existen dos clases de valores:

- a) Valores de entrada.- son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo; estos valores se encuentran en los mercados de entrada; y
- b) Valores de salida.- son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo; estos valores se encuentran en los mercados de salida. (CINIF 2006: NIF A-6/13)

Existen ocho conceptos básicos para realizar la valuación los cuales son:

1.- Costo de adquisición.- es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

2.- Costo de reposición.- es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.

3.- Costo de reemplazo.- es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación de la entidad.

4.- Recurso histórico.- es el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, al incurrir en un pasivo.

5.- Valor de realización.- es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.

6.- Valor de liquidación.- es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

7.- Valor presente.- es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento, que se espera genere una partida durante el curso normal de operación de una entidad.

8.- Valor razonable.- representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Este se divide en valores de entrada que son: costo de adquisición, reposición, reemplazo y recurso histórico; y los valores de salida que son: valor de realización, liquidación y presente. (CINIF 2006: NIF A-6/14)

### 3.9 NIF A-7 Presentación y revelación.

Esta Norma tiene por objeto establecer las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas.

La presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados

de las transacciones, transformaciones Internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad. (CINIF 2006: NIF A-1/16)

Dentro de los estados financieros las partidas similares deben ser agrupadas bajo un mismo rubro de acuerdo a la naturaleza de la operación que le dio origen; si el rubro es significativo, debe presentarse por separado en los estados financieros. Las partidas que no puedan agruparse, si son significativas, también deben presentarse por separado. Si una partida no similar individualmente no es significativa, debe agruparse con otras. (Ibid:NIF A-7/11)

Revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad. (Ibid:NIF A-1/16)

Considero importante hacer alusión de algunos ejemplos que deben revelarse en las notas a los estados financieros como son: cuando los estados financieros se presenten por un periodo distinto al ciclo normal de operaciones de la entidad, otro caso sería cuando existan eventos posteriores que afecten sustancialmente la información financiera, entre la fecha a que se refieren los estados financieros y en la que éstos son emitidos, entre otros.

### 3.10 NIF A-8 Supletoriedad

Existe supletoriedad, cuando la ausencia de Normas de Información Financiera es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido, distinto al mexicano.

Una norma supletoria debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) estar vigente, según lo establezca la propia norma supletoria.  
Una nueva norma supletoria podrá aplicarse de manera anticipada, si ésta así lo permite;
- b) no contraponerse al marco conceptual de las NIF;
- c) haber sido aprobada por un organismo reconocido internacionalmente como emisor de normas contables;
- d) ser parte de un conjunto de normas formalmente establecido, para evitar así, que en la práctica se apliquen tratamientos informales y si sustento teórico;
- e) cubrir plenamente la transacción, la transformación interna o , en su caso, el evento al que se aplique la supletoriedad, para coadyuvar así, a su presentación razonable en la información financiera. (CINIF 2006: NIF A-81/7)

Cuando se utilice por primera vez una norma supletoria o, en su caso, cuando se suspenda, debe atenderse a lo establecido en las NIF particulares relativas al tema de cambios contables. (Ibid:8)

Realizando una recapitulación, el postulado que va a servir como trampolín para abordar el siguiente capítulo que trata del boletín b-10 ; es el de valuación ya que este nos menciona que los efectos financieros deben cuantificarse en términos monetarios, lo anterior es importante ya que la unidad monetaria es el común denominador de la actividad económica y además constituye una base adecuada para la cuantificación y el análisis de los efectos derivados de las operaciones de una entidad.

## **CAPÍTULO IV**

### **BOLETÍN B-10 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS CINCO ADECUACIONES.**

En este capítulo se mencionará todo lo relacionado con el boletín b-10 el cual nos habla del reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información financiera, el cual incluye los antecedentes de este boletín, su alcance, cuales son los métodos para actualizar la inflación, cuales son las cuentas o renglones que son sujetos de actualización, y los conceptos de las partidas monetarias y no monetarias, para poder identificar que diferencia hay entre ellas.

#### **4.1. Antecedentes del boletín b-10.**

Como parte del proceso evolutivo de la información financiera, a partir de 1983 y hasta la fecha de emisión de este documento, se han emitido el Boletín B-10 (Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la información financiera) y sus cinco documentos de adecuaciones.

Sin modificar las normas vigentes contenidas en el boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, en este documento se han clasificado, ordenando y estructurado las disposiciones contenidas en los mismos para facilitar su análisis Integral.

La redacción de los diferentes párrafos de este documento es la utilizada en los pronunciamientos originales. Por excepción se incorporaron algunos textos con el único propósito de integrar en forma coherente la redacción entre diferentes párrafos. De igual forma, se han eliminado las disposiciones originales que quedaron sin efecto por haber sido derogadas por alguno de los documentos de adecuaciones publicados. (CINIF 2006: 169)

#### 4.2. Alcance y objetivo del boletín b-10.

Este documento tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos definidos en el boletín b-1, objetivos de los estados financieros. (Ibid)

#### 4.3. Métodos para actualizar la inflación

A) El método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

B) El método de costos específicos llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el



presente, en lugar de valores provocados por Intercambios realizados en el pasado. (CINIF 2006: 169)

#### 4.4. Cuentas o renglones sujetos a actualización

Las partidas de los estados financieros que deben actualizarse son:

- En el balance: todas las partidas no monetarias incluyendo como tales a las Integrantes del capital contable.
- En el estado de resultados: los costos o gastos asociados con los activos no monetarios, y en su caso, los Ingresos asociados con pasivos no monetarios. (Ibid:171)

#### 4.5. Concepto de partidas monetarias

Las partidas monetarias son aquellas que al cierre de un periodo determinado están expresadas automáticamente a los niveles de un poder adquisitivo de la moneda en ese momento y por lo tanto, con el transcurso del tiempo, pierden valor por el hecho de estar expresadas y ser representativas de moneda corriente. (Ibid:182)

“Son activos y pasivos monetarios los que se caracterizan porque: a) sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice general de precios; b) originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo

en general o de la moneda, cuando existen cambios en el índice general de precios". (CINIF 2006: 182)

#### 4.6. Concepto de partidas no monetarias

Son partidas no monetarias aquellas cuyo significado económico depende del valor específico de determinados bienes o servicios y que por sí solas no originan un flujo de efectivo futuro, o bien éste no es conocido.

Los activos no monetarios incluyen lo siguiente:

a) Activos para venta o bienes para uso directo en las operaciones de una entidad.

b) Derechos a recibir determinada suma de dinero cuyos importes dependen de los precios futuros de determinados bienes o servicios.

c) Otros, como crédito mercantil o cargos diferidos.

Los pasivos no monetarios incluyen obligaciones de proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas o en montos que no dependen de los cambios en el índice general de precios.

(Ibid:185)

Los pasivos no monetarios incluyen obligaciones de proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas o en montos que no dependen de los cambios en el índice general de precios.

Todas las cuentas complementarias de activo y pasivo tienen la misma naturaleza monetaria o no monetaria de la partida correspondiente. (Ibid:185)

## 4.7. Actualización de Inventarios- costo de ventas

### 4.7.1 Valuación.

Determinación del monto de la actualización. El monto de actualización será la diferencia ente el valor actualizado y el costo histórico a pesos nominales. En caso de existir inventarios previamente reexpresados, el monto a comparar contra el nuevo valor será el actualizado anterior. (CINIF 2006: 172)

### 4.7.2 Métodos para determinar la actualización de los Inventarios.

A. Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios. Bajo este método el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de precios.

B. Método de actualización de costos específicos (Valores de Reposición). Se entiende por valor de reposición el coste en que incurriría la empresa en la fecha del balance, para adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario. Para efectos prácticos este puede determinarse por cualquiera de los siguientes medios, cuando estos sean representativos del mercado:

1.- Determinación del valor del inventario aplicando el método de primeras entradas- primeras salidas. (Ibid:173)

2.- Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

3.- Valuación del inventario al costo estándar cuando este sea representativo.

4.- Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por una institución reconocida o desarrollada por la propia empresa con base en estudios técnicos.

5.- Emplear costo de reposición cuando estos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio. (CINIF 2006: 173)

#### 4.8. Actualización del costo de ventas

Para actualizarlo, los procedimientos aplicables según el método seguido son:

A) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

Bajo este método el costo histórico del costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del mes en que realizó la venta, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a los inventarios iniciales y finales del mes, a fin de que reflejen los pesos del mismo.

B) Método de actualización de costos específicos (Valores de Reposición) (Ibid:173)

El valor de reposición se podrá determinar a través de cualquiera de los siguientes enfoques:

1.- Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.

2.- Aplicar el método de últimas entradas-primeras salidas. En el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores o de periodos menores dependiendo de los niveles de inflación, el método deber ser complementado con los ajustes correspondientes.

3.- Valuar el costo de ventas a costo estándar, cuando estos sean representativos de los costos vigentes al momento de las ventas.

4.- Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta. (CINIF 2006: 174)

#### 4.8.1 Presentación

La actualización del inventario y del costo de ventas debe formar parte de la información contenida en los estados financieros básicos, por lo que se presentaran el inventario y el costo de ventas a sus valores actualizados.

En los estados financieros o en sus notas se deberá revelar el método y procedimiento seguido para la actualización del inventario y del costo de ventas. (Ibid:174)

#### 4.9. Actualización de inmuebles, planta y equipo de depreciación.

##### 4.9.1 Valuación

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualización neto y su valor en libros (costos menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

En periodos subsecuentes al primero en que se actualizó el activo fijo, se deberá tomar como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Para la actualización de activos fijos debe seguirse como regla general el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

No obstante lo anterior se permite la opción de utilizar el procedimiento de indexación específica para maquinaria y equipo y su depreciación bajo las reglas que se mencionaran posteriormente. (CINIF 2006: 174)

##### 4.9.2 Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

Expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México. (Ibid:175)

#### 4.9.3 Método de Indización específica (sólo para maquinaria y equipo y su depreciación respectiva)

Para maquinaria y equipo, que Incluye los de fabricación, el de cómputo y el de transporte cuando exista una clara Identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, ya sea porque se adquirió en el extranjero o porque habiéndose comprado en México el destino de origen es del extranjero, será este el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuará utilizando el Índice de Precios al Consumidor del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación. Las partidas que no cumplan con la identificación antes señalada, se actualizarán utilizando el INPC de México.

En el caso de que se siga el procedimiento de actualización que permite esta opción, toda la maquinaria y equipo identificable deberá valuarse consistentemente por este método. (CINIF 2006: 175)

#### 4.9.4 Valor de recuperación

Cuando existan indicios de que los valores actualizados de los activos fijos son superiores a su valor de recuperación se valuarán a este último valor afectando los resultados por la diferencia. Si en ejercicios futuros dicho valor de recuperación mejora y rebasa la cantidad previamente determinada, dicha recuperación se llevará a los resultados hasta el monto del castigo previamente cargado a resultados. (Ibid:175)

#### 4.9.5 Depreciación

La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado como de los activos como en su vida probable, determinada mediante estimaciones técnicas. Para permitir una comparación adecuada, el sistema de depreciación utilizado para valores actualizados y para costos históricos debe ser congruente, esto es, las tasas, procedimientos y vidas probables serán iguales. La depreciación del costo y la de su complemento por actualización deben concluir el mismo año.

Para la determinación de la depreciación del periodo se debe tomar como base el valor actualizado a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos; el total del periodo será la sumatoria de todos los movimientos mensuales por este concepto, expresados en pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance General.

Uno de los problemas que se presentan al reexpresar los activos fijos por el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, es el de activos cuya depreciación acumulada es desproporcionadamente mayor a la cantidad que le correspondería, computada sobre una base realista de su vida probable. A fin de corregir esta deficiencia, se debe reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada. En esta forma se obtiene el costo y depreciación acumulada, actualizados. (CINIF 2006: 176)



#### 4.9.6 Contrapartida de la actualización

Debido a que el monto de la actualización reflejado en los activos fijos es resultante de varios factores, cuyo efecto total correspondiente al periodo solo se puede determinar al final del mismo, es necesario emplear una cuenta transitoria para acreditar la contrapartida de dicha actualización. Al final del periodo se saldara, según el caso, contra cada uno de los componentes que la integren. (CINIF 2006: 176)

#### 4.9.7 Presentación.

En el balance general se presentaran los valores actualizados de los activos fijos y en el estado de resultados el monto de la depreciación determinada.

Deberá revelarse aquella Información pertinente e indispensable que permita al usuario de los estados financieros captar el significado e implicaciones del monto en que aparecen determinados los activos fijos y la depreciación. Como mínimo se revelará: el método de actualización seguido por la empresa; en el caso de maquinaria y equipo actualizada por el método de indización, se revelarán las porciones en las que haya aplicado más de un índice. Se revelará la depreciación del periodo y la acumulada así como el procedimiento de depreciación utilizado.

Se permite que, por los activos no monetarios actualizados por indización específica, se revele, en las notas a los estados financieros, su valor de

reposición, el valor neto de reposición y la metodología utilizada para su determinación. (CINIF 2006: 177)

#### 4.10. Actualización del capital contable.

La actualización del Capital es, la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas. (Ibid:177)

El monto de actualización del capital será la diferencia entre el valor actualizado y el costo histórico a pesos nominales. En periodos subsecuentes será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado y el actualizado anterior.

Deben actualizarse todos los renglones integrantes del capital contable independientemente de su naturaleza deudora o acreedora, por lo cual se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. (Ibid:178)

Para actualizar los saldos iniciales de Capital Social, de Otras Aportaciones de los Socios y Utilidades Acumuladas, será necesario

descomponer cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando a cada capa, los correspondientes factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, tanto por considerar que es el más representativo desde el punto de vista de los accionistas de la empresa, como por el grado de disponibilidad y confiabilidad de dicho índice.

Para la actualización en los periodos subsecuentes a los saldos de las partidas mencionadas se les aplicaran factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. (CINIF 2006: 178)

El cálculo de esta actualización debe hacerse considerando lo siguiente:

a) Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizadas desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes, ya que desde esa fecha estas han sido reportadas como parte del capital contable, y por lo tanto es responsabilidad de la administración mantener su poder adquisitivo dentro de la empresa.

b) Las pérdidas también deben reexpresarse.

c) En la preparación de estados financieros consolidados el capital contable objeto de la actualización será el de la entidad tenedora, que es el que figura como tal en el balance consolidado. (Ibid:178)

#### 4.10.1 Contrapartida de la actualización.

Será la cuenta transitoria, donde se mostraran todos los efectos de la aplicación de este boletín, la cual deberá quedar saldada al final del periodo. (CINIF 2006: 178)

#### 4.10.2 Presentación.

La actualización del capital contable deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen; consecuentemente, en el balance general, cada partida del capital contable deberá estar integrada por la suma de valor nominal y su correspondiente actualización.

En el caso de que por las razones legales o de otra índole se requiere informar de los valores nominales, estos deberán ser revelados. (Ibid:179)

#### 4.11 Costo Integral de Financiamiento

En una época inflacionaria el concepto de costo de financiamiento se amplía para incluir, además de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda. En el caso de pasivos en moneda nacional la tasa de interés es alta, entre otras cosas, porque se trata de cubrir la disminución en el poder adquisitivo del dinero. Para los pasivos en moneda extranjera, su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

Al haberse contraído pasivos, se incurre en costo de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Consecuentemente, se identifican con un período determinado. Por lo tanto y de acuerdo con el principio del Período

Contable y con el de Realización se deben llevar a los resultados del periodo con base en lo devengado. (CINIF 2006: 180)

Para que exista congruencia se deben llevar a resultados todos los elementos que forman el costo integral de financiamiento: intereses, fluctuaciones, efecto por posición monetaria. En aquellos casos en que se capitalicen costos financieros correspondientes a una fase preoperacional de inversiones en activos fijos, éstos deberán comprender, lógicamente, los mismos conceptos de interés, resultados cambiarios y resultados por posición monetaria.

#### 4.12 Fluctuaciones cambiarias

Son las variaciones que ocurren en la valuación de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio de mercado de las divisas involucradas. (Ibid:181)

Los activos y pasivos monetarios en divisas, se registrarán al tipo de cambio de mercado relativo a la fecha de la transacción y deberán valuarse al tipo de cambio de mercado correspondiente a la fecha del balance general

#### 4.13 Efecto por posición monetaria

El efecto por posición monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios

y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios esto provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. (CINIF 2006: 181)

Por lo que respecta a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.

#### 4.14 Expresión de los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo.

Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo.

Esto implica que todas y cada una de las partidas que integran los estados financieros deben reexpresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio. (Ibid:184)

Esta regla de reexpresión se aplica independientemente de que la partida específica de que se trate se encuentre originalmente expresada a valor histórico, a valor de reemplazo, actualizada por índices generales de precios o por indexación específica.

Las partidas se reexpresarán, en el caso del estado de resultados, relacionando el Índice General de Precios al Consumidor al final del periodo a

que se refiere dicho estados, con el Índice General de Precios al Consumidor relativo al fin del mes al que corresponda el estado de resultados que se actualice. A su vez, las partidas que se actualicen deben estar previamente expresadas en pesos de poder adquisitivo del mes de referencia. (CINIF 2006: 184)

Para la formulación del estado de variaciones en el capital contable, deben primeramente convertirse los saldos Iniciales a pesos de poder adquisitivo de la fecha del ultimo balance, usando para ello el factor que resulte de relacionar el Índice General de Precios al Consumidor a la fecha del balance final, con el Índice Nacional de Precios al Consumidor a la fecha del balance Inicial. Una vez determinadas las diferencias entre los saldos de los dos balances actualizados a los pesos de cierre del último de ellos, estas se analizan en función de los conceptos del capital contable que reflejen cambios durante el ejercicio. (Ibid:184)

## **CAPÍTULO V**

### **REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En este capítulo se desarrollará el caso práctico sobre la re expresión de Estados Financieros, pero es de suma importancia hacer mención de la metodología seguida para realizar la investigación plasmando los objetivos establecidos, la hipótesis planteada, así como las técnicas de investigación utilizadas para su óptimo desarrollo.

Además se hará alusión sobre los antecedentes de la empresa investigada y se explicará brevemente como se llevo a cabo la re expresión de Estados Financieros.

#### **5.1 Metodología de la Investigación**

##### **5.1.1 Objetivos**

- Considerar los efectos de la inflación en la Información financiera con apego a las normas de Información financiera.
  
- Proporcionar información real ya re expresada para una mejor toma de decisiones.
  
- Comprobar si disminuye el porcentaje de utilidad y en que cantidad.

##### **5.1.2 Hipótesis**

Las empresas gasolineras reconocen los efectos financieros, cuando re expresan la Información.



### 5.1.3 Técnicas de Investigación

El sistema utilizado para la investigación consta de:

Investigación documental: La realización de la reexpresión, será apoyada por la información proporcionada por la Empresa Gasolinera "X" S.A. de C.V., la cual consistió en los estados financieros requeridos para realizar tal investigación.

Investigación bibliográfica: Además dicha reexpresión de información financiera, esta sustentada por el boletín B-10, contenido en las Normas de Información Financiera.

## 5.2 Antecedentes de la empresa

Gasolinera "X" SA de CV se constituyo el 17 de diciembre de 1992 el inicio operaciones el 04 de enero de 1993, en sus instalaciones únicamente contaba con dos bombas y nueve despachadores.

Actualmente tiene cuatro bombas de gasolina y dos de diesel, por lo que su plantilla de trabajadores aumento a 18 trabajadores.

La misión de la empresa es la de atender a sus clientes con amabilidad y respeto, además de ofrecerle gasolina de calidad y litros completos.

# CEDULAS DEL CASO PRACTICO

5.2 Desarrollo del Boletín B-10 en la Empresa Gasolinera "X" S.A. de C.V.

**Edificio y construcciones**                      5% Anual                      0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Ene-98	2,455,840.06	116.301	65.638	1.7718	4,351,257.42	1,895,417.36	96	39.99	982,178.85	1,740,224.49	758,045.64

**AJUSTE**

Actualización de edificio	1,895,417.36	
Act. Deprec. Acum Edificio		758,045.64
Corrección por reexpresión	1,137,371.72	

**Equipo de Computo**                      30% Anual                      2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Jul-03	30,156.49	116.301	104.339	1.1148	33,612.42	3,455.93	30	75.00	22,617.37	25,209.32	2,591.95
Oct-04	27,000.00	116.301	111.368	1.0442	28,193.40	1,193.40	15	37.50	10,125.00	10,572.53	447.53
May-05	14,000.00	116.301	113.556	1.0241	14,337.40	337.40	8	20.00	2,800.00	2,667.48	67.48
	71,156.49				76,143.22	4,986.73			35,542.37		3,106.96

**AJUSTE**

Actualización de eq. Comp.	4,986.73	
Act. Deprec. Acum Eq. Comp.		3,106.96
Corrección por reexpresión	1,879.78	

**Equipo de Transporte**                      25% Anual                      2.063 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Sep-02	374,780.87	116.301	101.190	1.1493	430,735.65	55,954.78	40	83.32	312,267.42	358,888.96	46,621.53

**AJUSTE**

Actualización de eq. Transp.	55,954.78	
Act. Deprec. Acum Eq. Transp.		46,621.53
Corrección por reexpresión	9,333.26	

**Paso No. 1** Se actualiza los activos fijos, al capital y a las utilidades de ejercicios anteriores, dividiendo el índice nacional de precios del mes en que voy a reexpresar entre el índice nacional de precios del mes de adquisición o aportación según sea el caso y al importe actualizado se le resta el importe histórico y la diferencia es mi actualización, los inventarios en este caso no se reexpresaron debido a que como es una gasolinera sus inventarios están en constante rotación, no hay mercancía de meses anteriores.

**Máquinaria y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Ago-04	320,000.00	118.301	109.695	1.0602	339,264.00	19,264.00	17	14.16	45,315.20	48,043.18	2,727.98
Ene-05	376,066.31	118.301	112.554	1.0332	388,551.71	12,485.40	12	10.00	37,581.59	38,839.63	1,248.04
	696,066.31				727,815.71	31,749.40			82,906.79		3,976.02

**AJUSTE**

Actualización de Maq.	31,749.40	
Act. Deprec. Acum Maq.		3,976.02
Corrección por reexpresión		27,773.39

**Mobiliario y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Abr-02	48,975.10	118.301	99.231	1.1720	57,396.82	8,421.72	45	37.49	18,358.32	21,515.96	3,157.63
Jun-02	33,500.20	118.301	99.917	1.1639	38,990.88	5,490.68	43	35.82	11,999.44	13,986.14	1,986.71
Sep-03	16,850.00	118.301	105.275	1.1047	18,614.20	1,764.20	28	23.32	3,930.09	4,341.57	411.48
Ago-04	20,540.50	118.301	109.695	1.0602	21,777.04	1,236.54	17	14.16	2,908.74	3,083.86	175.11
Nov-04	4,265.96	118.301	112.318	1.0354	4,416.97	151.01	14	11.66	497.50	515.11	17.81
	124,131.76				141,197.91	17,066.15			37,694.08		5,728.54

**AJUSTE**

Actualización de Mob.	17,066.15	
Act. Deprec. Acum Mob.		5,728.54
Corrección por reexpresión		11,337.61

**Herramientas Manuales**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Dic. 2005	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualización
Mar-96	3,106.97	118.301	47.099	2.4692	7,671.73	4,564.76	118	98.29	3,063.97	7,540.85	4,486.89

**AJUSTE**

Actualización de Herramien.	4,564.76	
Act. Deprec. Acum Herramien.		4,486.89
Corrección por reexpresión		77.87

**Capital Social**

Fecha de Aportación	Importe	INPC Dic. 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización
Ene-96	3,268,000.00	116.301	45.033	2.5825	8,438,610.00	5,171,610.00

**AJUSTE**

Corrección por reexpresión	5,171,610.00	
Actualización del capital		5,171,610.00

**Utilidades de ejercicios anteriores**

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Dic. 2006	INPC promedio	Factor promedio	Importe Actualizado	Actualización
2003	327,328.38	116.301	104.7815	1.1098	363,301.77	35,973.39
2004	364,713.53	116.301	100.3149	1.1593	422,812.40	58,098.87
	692,041.91					94,072.25

**AJUSTE**

Corrección por reexpresión	94,072.25	
Actualización de las utilidades		94,072.25

**Paso No.2** Se realizan los asientos de ajuste cargado o aborreado a la corrección por reexpresión la suma de la columna de actualización y se carga o aborea a la actualización del activo, pasivo o capital según corresponda.

Corrección por Reexpresión	
7)	77.87
8)	5,171,810.00
9)	94,072.25
<hr/>	
	5,265,780.13
8)	4,077,908.83

Act. de Equipo de Comp.	
3)	4,988.73

Act. de Equipo de Transp.	
4)	55,954.78

Act. de Maq y Equipo.	
5)	31,749.40

Act. de Mob y Equipo.	
6)	17,088.15

Act. de Herramientas	
7)	4,584.78

Act. Del capital	
11)	\$ 5,171,810.00

Exceso o insuficiencia en el capital contable	
10)	4,077,908.83
	\$ 5,171,810.00
	1,093,701.37

Actualización de Edificio	
2)	1,895,417.38

Act. Deprec. Acum Edificio	
	758,045.84

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp	
	3,108.88

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.	
	48,621.53

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo	
	3,978.02

Act. Deprec. Acum Mob y Equipo	
	5,728.54

Act. Deprec. Acum Herramientas	
	4,488.88

Act. De las utilidades	
	94,072.25

Paso No. 3 Se pasa a mayor los saldos de ajuste determinados anteriormente.

	Movimientos Historicos	Ajustes	Movimientos Actualizados
<b>ACTIVO</b>			
Caja	\$45,864.84		\$45,864.84
Bancos	\$258,127.51		\$258,127.51
Inversiones y Valores	\$48,000.00		\$48,000.00
Clientes	\$1,681,806.54		\$1,681,806.54
Deudores Diversos	\$2,618,503.19		\$2,618,503.19
Almacén de Mercancías	\$2,966,124.11		\$2,966,124.11
IVA por Recuperar	\$178,969.34		\$178,969.34
Anticipos de ISR	\$423,238.00		\$423,238.00
Crédito al Salario	\$20,101.31		\$20,101.31
Edificio y Construcciones	\$2,455,840.06	\$1,895,417.36	\$4,351,257.42
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$859,788.63)	(\$759,045.64)	-\$1,617,834.27
Equipo de Cómputo	\$71,158.49	\$4,886.73	\$76,143.22
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$59,109.47)	(\$3,108.96)	-\$62,216.43
Equipo de Transporte	\$374,780.67	\$55,954.78	\$430,735.65
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$364,020.00)	(\$46,621.53)	-\$410,641.53
Maquinaria y Equipo	\$696,066.31	\$31,749.40	\$727,815.71
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$126,187.93)	(\$3,976.02)	-\$130,163.95
Mobiliario y Equipo	\$124,131.78	\$17,066.15	\$141,197.91
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$43,061.78)	(\$5,726.54)	-\$48,790.30
Herramientas y Equipos Manuales	\$3,106.97	\$4,564.76	\$7,671.73
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$2,899.84)	(\$4,486.89)	-\$7,386.73
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$10,510,749.67</b>		<b>\$11,698,523.30</b>
<b>PASIVO</b>			
Proveedores	\$1,331,215.02		\$1,331,215.02
Acreedores Diversos	\$76,682.33		\$76,682.33
IVA por Pagar	\$210,420.10		\$210,420.10
Contribuciones por Pagar	\$267,050.57		\$267,050.57
P.T.U del ejercicio	\$95,097.00		\$95,097.00
Documentos por Pagar	\$2,190,535.98		\$2,190,535.98
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$4,171,001.00</b>		<b>\$4,171,001.00</b>
<b>CAPITAL</b>			
Capital Social	\$3,268,000.00		\$3,268,000.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$692,041.91	\$94,072.25	\$786,114.16
Suficiencia o Insuficiencia en el capital cont		\$1,093,701.37	\$1,093,701.37
Utilidad o (pérdida) del Ejercicio	\$2,379,706.76		\$2,379,706.76
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>\$6,339,748.67</b>		<b>\$7,527,522.30</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$10,510,749.67</b>		<b>\$11,698,523.30</b>

**Paso No.4** Se elabora la hoja de trabajo, en una columna se anotan las cifras historicas, es decir las cantidades que aparecen en el balance de diciembre de 2005, en la siguiente los ajustes determinados anteriormente, ambas se suman y el resultado son los cifras actualizadas.

**GASOLINERA X, S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2005 (CIFRAS HISTORICAS)*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$45,864.84	Proveedores	\$1,331,215.02
Bancos	\$258,127.51	Acreedores Diversos	\$78,682.33
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA trasladado	\$210,420.10
Clientes	\$1,681,806.54	Contribuciones por Pagar	\$267,050.57
Deudoras Diversos	\$2,618,503.19	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$2,966,124.11	Documentos por Pagar	<u>\$2,190,535.98</u>
IVA acreditable	\$178,969.34	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$4,171,001.00</u></b>
Anticipos de ISR	\$423,238.00		
Crédito al Salario	\$20,101.31		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$2,455,840.06	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$659,788.63)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$692,041.91
Equipo de Cómputo	\$71,156.49	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$2,379,706.76</u>
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$59,109.47)	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>\$6,339,748.67</u></b>
Equipo de Transporte	\$374,780.87		
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$384,020.00)		
Maquinaria y Equipo	\$696,066.31		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$126,187.93)		
Mobiliario y Equipo	\$124,131.76		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$43,061.73)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$3,106.97		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$2,899.84)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$10,510,749.67</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$10,510,749.67</u></b>



**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2005 a pesos del poder adquisitivo de diciembre del 2005*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$45,864.84	Proveedores	\$1,331,215.02
Bancos	\$258,127.51	Acreedores Diversos	\$76,682.33
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$210,420.10
Clientes	\$1,681,806.54	Contribuciones por Pagar	\$267,050.57
Deudores Diversos	\$2,618,503.19	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$2,966,124.11	Documentos por Pagar	<u>\$2,190,535.98</u>
IVA Acreditable	\$178,969.34	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$4,171,001.00</u></b>
Anticipos de ISR	\$423,238.00		
Crédito al Salario	\$20,101.31	CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Edificio y Construcciones	\$4,351,257.42	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,617,834.27)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$788,114.16
Equipo de Cómputo	\$76,143.22	Insuficiencia en el capital contable	\$1,093,701.37
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$62,216.43)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$2,378,706.76</u>
Equipo de Transporte	\$430,735.65	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>\$7,527,522.30</u></b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$410,641.53)		
Maquinaria y Equipo	\$727,815.71		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$130,163.95)		
Mobiliario y Equipo	\$141,197.91		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$46,790.30)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,671.73		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,386.73)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$11,698,523.30</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$11,698,523.30</u></b>

*Paso No.5 Una vez que se realizan las cedulas de reexpresión, así como los estados de resultados, se elabora el balance general, incluyendo las partidas monetarias y las partidas no monetarias actualizadas a la fecha del balance.*

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESSION MES DE ENERO**

**Edificio y construcciones**

5% Anual

0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ene. 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización Diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Ene-96	2,455,840.08	118.983	65.638	1.7822	4,376,796.15	1,920,958.09	1,895,417.36	25,548.74	97	40.41	962,409.88	1,768,672.89	778,263.01	758,045.64	18,217.37

AJUSTE 1

Actualización de edificio 25,540.74  
Act. Deprec. Acum Edificio 18,217.37  
Corrección por reexposición 7,323.37

**Equipo de Computo**

30% Anual

2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ene. 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización Diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.49	118.983	104.339	1.1211	33,806.44	3,651.95	3,495.83	196.82	31	77.50	23,371.28	26,201.54	2,830.26	2,591.95	238.31
Oct-04	27,000.00	118.983	111.388	1.0504	28,360.80	1,360.80	1,183.40	167.40	16	40.00	10,800.00	11,344.32	544.32	447.53	96.79
May-05	14,000.00	118.983	113.556	1.0301	14,421.40	421.40	337.40	84.00	9	22.50	3,150.00	3,244.82	94.82	87.48	27.34
					76,566.64			447.42				40,790.88			362.44

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp. 447.42  
Act. Deprec. Acum Eq. Comp. 362.44  
Corrección por reexposición 84.98

**Equipo de Transporte**

25% Anual

2.063 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ene.06	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización Diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Sep-02	374,780.87	118.983	101.180	1.1580	433,246.86	58,465.82	58,354.78	2,511.03	41	85.40	320,074.11	376,005.87	46,931.56	46,821.53	1,110.03

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp. 2,511.03  
Corrección por reexposición 799.00  
Act. Deprec. Acum Eq. Transp. 3,310.03

**Maquinaría y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ene.06	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización Diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	118.983	109.665	1.0684	341,248.00	21,248.00	18,264.88	1,984.00	18	14.99	47,960.80	51,169.73	3,185.93	2,727.98	457.95
Ene-05	376,096.31	118.983	112.554	1.0383	390,845.72	14,779.41	12,485.48	2,294.00	13	10.83	40,724.22	42,324.88	1,600.46	1,248.04	352.42
					732,093.72			4,278.00				93,494.11			810.37

AJUSTE 4

Actualización de Maq. 4,278.00  
Act. Deprec. Acum Maq. 810.37  
Corrección por reexposición 3,467.63

**Herramientas Manuales**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ene.06	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización Diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	118.983	47.099	2.4837	7,716.76	4,669.81	4,564.76	45.05	119	99.13	3,079.85	7,649.41	4,569.57	4,466.89	102.68

AJUSTE 5  
 Actualización de Herramient. 45.05  
 Corrección por reexpresión 37.63  
 Act. Deprec. Acum Herram. 82.68

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de liquidación	Importe	INPC Ene.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización diciembre	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Históricas	Depreciación Actualizada	Actualiza Enero	Actualiza Diciembre	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	118.983	99.231	1.1788	57,731.85	8,758.75	8,423.72	335.03	46	38.32	18,788.28	22,121.89	3,355.41	3,157.63	197.78
Jun-02	33,500.20	118.983	99.917	1.1708	39,222.03	5,721.83	5,480.68	241.15	44	38.65	12,278.49	14,375.66	2,097.17	1,966.71	130.46
Sep-03	16,850.00	118.983	105.275	1.1112	18,723.72	1,873.72	1,784.20	109.53	29	24.18	4,070.45	4,523.09	452.63	411.48	41.15
Ago-04	20,540.50	118.983	109.695	1.0664	21,904.39	1,363.89	1,236.54	127.35	18	14.89	3,079.84	3,284.34	204.50	175.11	29.39
Nov-04	4,265.66	118.983	112.318	1.0415	4,443.00	177.84	151.91	25.92	15	12.50	533.03	595.15	22.12	17.81	4.31
					142,024.99			827.08				44,859.94			403.30

AJUSTE 8  
 Actualización de Mob. 827.08  
 Act. Deprec. Acum Mob. 403.30  
 Corrección por reexpresión 423.78

Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Ene.06	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización diciembre	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	118.983	45.033	2.5977	8,489,283.60	5,221,283.68	5,171,610.00	49,673.50

AJUSTE 7  
 Corrección por reexpresión 49,673.60  
 Actualización del capital 49,673.60

Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Ene.06	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización diciembre	Actualización del mes
2003	327,328.39	118.983	104.7815	1.1184	365,428.40	38,101.82	35,973.38	2,127.53
2004	364,713.53	118.983	100.3149	1.1661	425,282.45	60,578.92	35,973.39	24,605.53
					790,721.85	98,679.94		28,733.16

AJUSTE 8  
 Corrección por reexpresión 26,733.16  
 Actualización de las utilidades 26,733.16

Suficiencia o Insuficiencia	Importe	INPC Ene.06	INPC Dic.05	Factor	Importe Actualizado	Actualización Enero	Actualización diciembre	Actualización del mes
Dic-05	1,089,701.37	118.983	116.3000	1.0058	1,100,044.84	6,343.47	-	6,343.47

AJUSTE 9  
 Corrección por reexpresión 6,343.47  
 Exceso o insuf en el cap 6,343.47

Para No. 6 Se realizan las siguientes partidas para aplicarlas a los saldos (fijos, capital, utilidades de ejercicios anteriores y a la suficiencia o insuficiencia en el capital contable, mes con mes.

**CEDULA PARA DETERMINAR EL RESULTADO POR POSICION MONETARIA**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Activos Monetarios	\$5,274,810.73	\$4,913,766.89	\$5,196,594.72	\$5,761,832.07	\$5,230,525.58	\$7,730,219.99	\$8,882,241.46	\$8,449,180.83
Pasivos Monetarios	\$4,171,001.00	\$4,054,965.65	\$4,121,172.77	\$4,708,782.52	\$4,107,248.55	\$6,447,392.36	\$7,303,024.56	\$6,842,186.33
Posicion Monetaria	\$1,103,809.73	\$858,801.24	\$1,075,421.95	\$1,054,849.55	\$1,123,277.03	\$1,282,827.63	\$1,359,216.90	\$1,506,994.50
Inflación del mes	0.58%	0.15%	0.12%	0.14%	-0.45%	0.08%	0.27%	0.51%
REPOMO	\$6,400.94	\$1,288.20	\$1,290.51	\$1,476.79	-\$5,054.75	\$1,026.26	\$3,669.89	\$7,685.67

**Paso No. 7** En esta cedula se determina el REPOMO que es dividir los activos que no se actualizan del mes anterior, entre los pasivos que en el mes anterior no fueron actualizados, esto da como resultado la posición monetaria, a esta se le aplica la inflación del mes y da como resultado el REPOMO.

**Paso No.8** Para determinar la inflación mensual se divide el INPC del mes que va a actualizar entre el INPC del mes anterior al resultado le restas la unidad y lo multiplicas por 100 y el resultado será el porcentaje de inflación mensual.

**MAYOR MES DE ENERO**

Corrección por Reexpresión		
3)	799.00	7,323.37 1)
5)	37.83	84.98 2)
7)	49,673.60	3,467.63 4)
8)	26,733.16	423.78 6)
9)	6,343.47	6,400.94 10)
	<u>83,586.66</u>	<u>17,700.69</u>
S)	65,886.17	65,886.17 12)

Actualización de Edificio	
1)	25,540.74
<hr/>	
Act. Deprec. Acum Edificio	
	18,217.37 1)

Act. de Equipo de Comp.	
2)	447.42

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp	
	362.44 2)

Act. de Equipo de Transp.	
3)	2,511.03

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.	
	3,310.03 3)

Act. de Maq y Equipo.	
4)	4,278.00

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo	
	810.37 4)

Act. De Herramientas	
5)	45.05

Act. Deprec. Acum Herramientas	
	82.68 5)

Act. de Mob y Equipo.	
6)	827.08

Act. Deprec. Mob y Equipo	
	403.30 6)

Act. Del capital		
11)	\$ 49,673.60	49,673.60 7)

Act. De las utilidades	
	26,733.16 8)

Exceso o insuficiencia en el capital contable		
12)	65,886.17	\$ 49,673.60 11)
		8,343.47 9)
S)	\$ 9,669.10	

Ganancia o perdida por posición monetaria.	
10)	6,400.94

**Paso No. 9** Se pasa a mayor los asientos de ajuste determinados anteriormente.

**GASOLINERA X, S.A. DE C.V.**  
Estados de Resultados del 1ro de enero al 31 de Agosto

<b>CONCEPTO</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>
Ventas	\$ 5,162,015.72	\$ 6,890,681.93	\$ 5,599,728.42	\$ 5,753,646.78	\$ 7,007,678.25	\$ 6,208,158.15	\$ 6,582,119.24	\$ 6,329,096.65
Costo de lo Vendido	\$ 2,581,007.86	\$ 3,445,340.97	\$ 2,799,864.21	\$ 2,876,823.39	\$ 3,503,839.13	\$ 3,104,079.08	\$ 3,291,059.62	\$ 3,164,548.33
Utilidad bruta	\$ 2,581,007.86	\$ 3,445,340.97	\$ 2,799,864.21	\$ 2,876,823.39	\$ 3,503,839.13	\$ 3,104,079.08	\$ 3,291,059.62	\$ 3,164,548.33
Gastos de Operacion	\$ 490,207.54	\$ 355,552.68	\$ 410,664.85	\$ 362,665.33	\$ 443,040.24	\$ 374,665.19	\$ 384,522.16	\$ 357,686.83
Gastos de depreciación	\$ 36,523.81	\$ 38,019.13	\$ 38,064.76	\$ 38,739.60	\$ 38,565.27	\$ 38,596.12	\$ 38,700.33	\$ 38,897.70
Utilidad de operación	\$ 2,054,276.51	\$ 3,051,769.15	\$ 2,351,134.60	\$ 2,475,418.46	\$ 3,022,233.62	\$ 2,690,617.76	\$ 2,867,837.13	\$ 2,767,963.79
Otros Ingresos	\$ -	\$ 556.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad antes del CIF	\$ 2,054,276.51	\$ 3,052,325.67	\$ 2,351,134.60	\$ 2,475,418.46	\$ 3,022,233.62	\$ 2,690,617.76	\$ 2,867,837.13	\$ 2,767,963.79
Costo Integral de Financiamiento:								
Productos Financieros	\$ 8.15	\$ 10.20	\$ 9.01	\$ 14.49	\$ 11.24	\$ 7.67	\$ 1.09	\$ 9.37
Gastos Financieros	\$ 60,878.42	\$ 27,567.40	\$ 6,393.27	\$ 32,885.72	\$ 5,140.93	\$ 48,549.22	\$ 31,508.02	\$ 27,911.71
Repomo	-\$ 6,400.94	-\$ 1,288.20	-\$ 1,290.51	-\$ 1,476.79	-\$ 5,054.75	\$ 1,026.26	-\$ 3,689.89	-\$ 7,685.67
Utilidad o perdida del periodo	<u>\$ 1,987,005.31</u>	<u>\$ 3,023,480.27</u>	<u>\$ 2,343,459.84</u>	<u>\$ 2,441,070.44</u>	<u>\$ 3,012,049.18</u>	<u>\$ 2,643,102.48</u>	<u>\$ 2,832,860.31</u>	<u>\$ 2,732,375.78</u>

*Paso 10.* Se elaboran los estados de resultados mensuales, tomando en cuenta las partidas monetarias que integran dicho estado, y los gastos de depreciación que se actualizan mes con mes, y tambien se incluye el resultado por posicion monetaria ya determinado.

**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de enero del 2006 a pesos del poder adquisitivo de enero del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$45,871.84	Proveedores	\$1,153,818.91
Bancos	\$604,521.25	Acreedores Diversos	\$276,682.33
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Trasladado	\$139,003.48
Clientes	\$959,540.48	Contribuciones por Pagar	\$298,225.55
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$1,734,055.83	Documentos por Pagar	<u>\$2,092,138.38</u>
IVA Acreditable	\$155,881.63	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$4,054,965.65</u></b>
Anticipos de ISR	\$452,307.00		
Anticipo a proveedores	\$78.13		
Crédito al Salario	\$21,574.78		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$4,378,798.15	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,768,672.89)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$790,721.85
Equipo de Cómputo	\$78,590.64	Exce o Insu en Capital Contable	(\$9,869.10)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$40,790.68)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$1,987,005.31</u>
Equipo de Transporte	\$433,248.69	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>\$6,035,858.05</u></b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$370,005.67)		
Maquinaria y Equipo	\$732,093.72		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$93,491.41)		
Mobiliario y Equipo	\$142,024.99		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$44,859.94)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,716.78		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,649.41)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$10,090,823.70</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$10,090,823.70</u></b>

*Paso No. 11 Se realiza el estado de situación financiera (balance general), tomando en cuenta la cedula de actualización mes con mes.*

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESIÓN MES DE FEBRERO**

**Edificio y construcciones**

5% Anual

0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Ene-86	2,455,840.06	117.162	65.638	1.7849	4,383,428.92	1,927,588.86	1,920,958.00	6,638.77	98	40.83	1,002,840.91	1,795,613.76	786,972.85	776,253.01	18,768.84

AJUSTE 1

Actualización de edificio 5,830.77  
 Corrección por reexpresión 4,079.07  
 Act. Deprec. Acum Edificio 10,709.84

**Equipo de Computo**

30% Anual

2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.46	117.162	104.339	1.1229	33,859.71	3,703.22	3,651.85	51.27	32	60.00	24,125.19	27,087.77	2,862.57	2,830.26	132.31
Oct-04	27,000.00	117.162	111.399	1.0520	28,404.00	1,484.88	1,398.88	43.20	17	42.50	11,475.00	12,071.70	596.70	544.32	52.38
May-05	14,000.00	117.162	113.556	1.0317	14,443.80	443.88	421.48	22.40	10	25.00	3,500.00	3,610.95	110.95	94.82	16.14
					78,707.51			116.87				42,770.42			200.83

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp. 116.87  
 Corrección por reexpresión 83.96  
 Act. Deprec. Acum Eq. Comp. 200.83

**Equipo de Transporte**

25% Anual

2.083 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Sep-02	374,750.87	117.162	101.180	1.1578	433,821.29	89,140.42	58,486.82	674.81	40	83.32	312,267.42	361,543.22	46,275.80	48,621.83	1,654.07

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp. 674.61  
 Corrección por reexpresión 1,879.67  
 Act. Deprec. Acum Eq. Transp. 2,654.27

**Mquinaria y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.162	109.685	1.0680	341,760.00	21,768.00	21,248.88	512.88	19	15.83	50,646.40	54,090.36	3,443.96	3,185.93	258.03
Ene-05	376,066.31	117.162	112.554	1.0408	391,447.42	15,381.11	14,778.41	691.71	14	11.86	43,656.85	45,650.80	1,783.75	1,600.46	183.28
					733,207.42			1,113.71				99,740.95			451.31

AJUSTE 4

Actualización de Maq. 1,113.71  
 Act. Deprec. Acum Maq. 451.31  
 Corrección por reexpresión 662.39

**Herramientas Manuales**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.162	47.099	2.4875	7,728.58	4,621.62	4,689.81	11.81	120	98.96	3,105.73	7,725.50	4,619.77	4,569.57	50.20



## AJUSTE 5

Actualización de Herramien. 11.81  
 Corrección por reexpresión 38.40  
 Act. Deprec. Acum Herramien 50.20

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Febrero	Actualiza Enero	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	117.162	99.231	1.1808	57,820.00	8,844.90	8,756.75	88.16	47	39.15	19,174.24	22,637.11	3,462.87	3,355.41	107.46
Jun-02	33,500.20	117.162	99.917	1.1725	39,278.96	5,778.78	5,721.83	56.95	45	37.49	12,557.55	14,723.73	2,166.18	2,097.17	69.01
Sep-03	16,850.00	117.162	105.275	1.1129	18,752.37	1,902.37	1,873.72	28.65	30	24.99	4,210.82	4,698.22	475.40	452.63	22.77
Ago-04	20,540.50	117.162	109.685	1.0690	21,937.25	1,398.75	1,363.89	32.86	19	15.83	3,250.94	3,472.01	221.06	204.50	96.56
Nov-04	4,265.56	117.162	112.318	1.0431	4,449.82	183.96	177.64	6.33	18	13.33	568.57	593.07	24.51	22.12	2.38
					142,238.43			213.44				46,112.13	6,350.02		218.18

## AJUSTE 6

Actualización de Mob. 213.44  
 Corrección por reexpresión 4.74  
 Act. Deprec. Acum Mob. 218.18

## Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Feb.2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	117.162	45.033	2.6016	8,502,028.80	5,234,028.80	5,221,283.68	12,745.20

## AJUSTE 7

Corrección por reexpresión 12,745.20  
 Actualización del capital 12,745.20

## Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Feb.2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes
2003	327,328.38	117.162	104.7815	1.1181	365,985.86	36,657.48	36,161.82	556.46
2004	364,713.53	117.162	100.3149	1.1679	425,948.93	61,235.46	60,578.82	656.48
	692,041.91				791,934.79	98,892.98		1,212.94

## AJUSTE 8

Corrección por reexpresión 1,212.94  
 Actualización de las utilidades 1,212.94

Utilidad o Insuficiencia	Importe	INPC Feb.2006	INPC Enero.2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Febrero	Actualización Enero	Actualización del mes
Dic. 05	1,093,701.37	117.162	116.9830	1.0015	1,095,341.92	1,698.55	6,343.47	4,702.92

## AJUSTE 9

Exceso o insuficiencia en el cap 4,702.92  
 Corrección por reexpresión 4,702.92

### MAYOR MES DE FEBRERO

Corrección por Reexpresión		
1)	4,079.07	662.39 4)
2)	83.96	4,702.92 9)
3)	1,979.67	1,286.20 10)
5)	38.40	
6)	4.74	
7)	12,745.20	
8)	1,212.94	
	20,143.98	6,653.51
S)	13,490.47	13,490.47 12)

Actualización de Edificio	
1)	6,630.77
	10,709.84 1)

Act. de Equipo de Comp.	
2)	116.87

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp	
2)	200.83 2)

Act. de Equipo de Transp.	
3)	674.61

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.	
3)	2,654.27 3)

Act. de Maq y Equipo.	
4)	1,113.71

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo	
4)	451.31 4)

Act. De Herramientas	
5)	11.81

Act. Deprec. Acum Herramientas	
5)	50.20 5)

Act. de Mob y Equipo.	
6)	213.44

Act. Deprec. Mob y Equipo	
6)	218.18 6)

Act. Del capital		
11)	\$ 12,745.20	12,745.20 7)

Act. De las utilidades	
11)	1,212.94 8)

Exceso o insuficiencia en el capital contable		
12)	13,490.47	\$ 12,745.20 11)
9)	4,702.92	
S)	\$ 5,448.19	

Ganancia o pérdida por posición monetaria.	
10)	1,288.20

**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 28 de febrero del 2006 a pesos del poder adquisitivo de febrero del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$41,071.84	Proveedores	\$1,200,338.32
Bancos	\$40,195.26	Acreedores Diversos	\$276,682.33
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$236,050.39
Clientes	\$1,696,210.29	Contribuciones por Pagar	\$271,106.89
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$2,572,791.89	Documentos por Pagar	<u>\$2,041,897.84</u>
IVA Acreditable	\$240,317.79	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$4,121,172.77</b>
Anticipos de ISR	\$481,499.00		
Anticipo a proveedores	\$78.13	CAPITAL CONTABLE	
Crédito al Salario	\$23,230.63		
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Edificio y Construcciones	\$4,383,428.92	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,789,613.76)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$791,907.93
Equipo de Cómputo	\$76,707.51	Insuficiencia en el capital contable	(\$5,448.19)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$42,770.42)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$3,023,480.27</u>
Equipo de Transporte	\$433,921.29	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>\$7,077,940.02</b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$361,543.22)		
Maquinaria y Equipo	\$733,207.42		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$99,740.95)		
Mobiliario y Equipo	\$142,238.43		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$46,112.13)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,728.59		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,725.50)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$11,199,112.79</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$11,199,112.79</u></b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESIÓN MES DE MARZO**

**Edificio y construcciones**

5% Anual

0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Ene-96	2,455,840.06	117.309	65.638	1.7872	4,368,677.36	4,933,237.36	4,927,588.86	5,848.43	96	41.24	1,012,871.94	1,810,254.73	797,332.79	786,972.85	16,360.94

AJUSTE 1

Actualización de edificio 5,648.43  
 Corrección por reexpresión 4,711.51  
 Act. Deprec. Acum Edificio 10,359.94

**Equipo de Computo**

30% Anual

2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.49	117.309	104.539	1.1243	33,904.94	3,748.45	3,793.22	45.23	33	82.50	24,879.10	27,971.58	3,062.47	2,962.57	128.90
Oct-04	27,000.00	117.309	111.368	1.0533	28,439.10	1,439.19	1,464.89	35.19	18	45.00	12,150.00	12,797.80	647.59	596.70	58.98
May-05	14,000.00	117.309	113.556	1.0330	14,462.00	462.00	443.89	18.20	11	27.50	3,850.00	3,977.05	127.05	110.95	16.10
					78,806.04			98.53				44,748.22			196.89

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp. 98.53  
 Corrección por reexpresión 98.36  
 Act. Deprec. Acum Eq. Com 196.89

**Equipo de Transporte**

25% Anual

2.083 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Sep-02	374,780.87	117.309	101.150	1.1562	434,445.98	56,665.11	58,146.42	524.69	41	65.40	320,674.11	371,026.90	50,656.80	48,621.53	4,334.27

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp 524.69  
 Corrección por reexpresión 3,809.58  
 Act. Deprec. Acum Eq. Tran 4,334.27

**Maquinería y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.309	109.695	1.0694	342,206.00	22,206.00	21,768.98	448.00	20	16.66	53,312.00	57,011.85	3,699.85	3,443.96	255.89
Ene-05	376,068.31	117.309	112.554	1.0422	361,936.31	15,876.00	15,381.11	498.89	15	12.50	46,969.49	48,972.44	1,982.96	1,793.75	188.21
					734,144.31			938.89				105,984.29			445.11

AJUSTE 4

Actualización de Maq. 938.89  
 Act. Deprec. Acum Maq. 445.11  
 Corrección por reexpresión 491.78

**Herramientas Manuales**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.309	47.069	2.4906	7,738.22	4,631.25	4,621.62	9.63	120	99.98	3,105.73	7,735.12	4,828.40	4,616.77	8.63

AJUSTE 5  
 Actualización de Herramientas 9.63  
 Corrección por reexpresión 0.00  
 Act. Deprec. Acum Herramientas 9.63

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.633 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Marzo	Actualiza Febrero	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	117.309	99.231	1.1821	57,883.47	6,918.37	6,844.99	73.48	46	39.98	19,562.20	23,149.12	3,585.92	3,462.87	123.05
Jun-02	39,500.20	117.309	99.917	1.1740	39,329.23	5,828.63	5,778.78	50.25	46	38.32	12,836.61	15,070.18	2,233.57	2,166.18	67.39
Sep-03	16,860.00	117.309	106.275	1.1143	18,775.96	1,925.96	1,902.37	23.59	31	25.82	4,351.18	4,848.51	497.34	475.40	21.94
Ago-04	20,540.50	117.309	109.695	1.0694	21,966.01	1,425.51	1,396.75	28.76	20	16.66	3,422.05	3,859.54	237.49	221.06	16.43
Nov-04	4,265.98	117.309	112.318	1.0444	4,455.37	199.41	193.86	5.55	17	14.16	604.10	630.92	26.82	24.51	2.32
					142,420.03			181.61				47,357.28	6,561.14		211.12

AJUSTE 6  
 Actualización de Mob. 181.61  
 Corrección por reexpresión 29.52  
 Act. Deprec. Acum Mob. 211.12

Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Marzo 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	117.309	45.033	2.6049	8,512,813.20	5,244,813.28	5,234,628.89	10,784.40

AJUSTE 7  
 Corrección por reexpresión 10,784.40  
 Actualización del capital 10,784.40

Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Marzo 2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes
2003	327,328.38	117.309	104.7815	1.1195	365,444.12	38,115.74	38,657.48	458.28
2004	384,713.53	117.309	100.3149	1.1694	426,496.00	81,792.47	61,235.40	547.87
	692,041.91				792,940.12	100,898.21		1,005.33

AJUSTE 8  
 Corrección por reexpresión 1,005.33  
 Actualización de las utilidades 1,005.33

Insuficiencia o Insuficiente	Importe	INPC Marzo 2006	INPC Febrero 2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Marzo	Actualización Febrero	Actualización del mes
Dic-05	1,063,701.37	117.309	117.1620	1.0012	1,065,013.81	1,312.44	1,648.55	328.11

AJUSTE 9  
 Exceso o Insuf en el cap 328.11  
 Corrección por reexpresión 328.11

**MAYOR MES DE MARZO**

Corrección por Reexpresión

1)	4,711.51	491.78	4)
2)	98.38	328.11	8)
3)	3,809.58	1,290.51	10)
5)	-		
6)	29.52		
7)	10,784.40		
8)	1,005.33		
	<u>20,438.70</u>	<u>2,110.39</u>	
S)	18,328.30	18,328.30	12)

Actualización de Edificio

1)	5,648.43	
		<u>Act. Deprec. Acum Edificio</u>
		10,359.94
		1)

Act. de Equipo de Comp.

2)	98.53	
----	-------	--

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp

		198.89
		2)

Act. de Equipo de Transp.

3)	524.89	
----	--------	--

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.

		4,334.27
		3)

Act. de Maq y Equipo.

4)	938.89	
----	--------	--

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo

		445.11
		4)

Act. De Herramientas

5)	9.83	
----	------	--

Act. Deprec. Acum Herramientas

		9.83
		5)

Act. de Mob y Equipo.

6)	181.81	
----	--------	--

Act. Deprec. Mob y Equipo

		211.12
		6)

Act. Del capital

11)	\$ 10,784.40	10,784.40	7)
-----	--------------	-----------	----

Act. De las utilidades

		1,005.33
		8)

Exceso o insuficiencia en el capital contable

12)	18,328.30	\$ 10,784.40	11)
9)	328.11		
S)	\$ 7,872.01		

Ganancia o pérdida por posición monetaria.

10)	1,290.51	
-----	----------	--

**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.***Estado de situación financiera al 31 de Marzo del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Marzo del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$26,179.84	Proveedores	\$1,792,204.70
Bancos	\$304,087.71	Acreedores Diversos	\$278,882.33
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$265,696.23
Clientes	\$1,928,600.65	Contribuciones por Pagar	\$286,152.52
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$2,234,447.27	Documentos por Pagar	\$1,990,949.74
IVA Acreditable	\$85.00	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$4,706,782.52</b>
Anticipos de ISR	\$513,659.00		
Anticipo a proveedores	\$0.00		
Crédito al Salario	\$24,684.83		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$4,389,077.36	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,810,204.73)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$782,940.12
Equipo de Cómputo	\$76,806.04	Insuficiencia en el capital contable	(\$7,872.01)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$44,746.22)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	\$2,343,459.84
Equipo de Transporte	\$434,445.98	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>\$6,396,527.95</b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$371,029.90)		
Maquinaria y Equipo	\$734,144.31		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$105,984.29)		
Mobiliario y Equipo	\$142,420.03		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$47,357.28)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,738.22		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,735.12)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$11,103,310.47</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$11,103,310.47</b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESSION MES DE ABRIL**

**Edificio y construcciones**      5% Anual      0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Ene-98	2,455,840.06	117.481	85.638	1.7869	4,395,462.54	1,939,622.48	1,933,237.39	6,395.10	100	41.66	1,023,102.97	1,831,149.59	808,046.72	797,332.79	16,713.93

AJUSTE 1

Actualización de edificio      6,395.18  
 Corrección por reexpresión      4,328.75  
 Act. Deprec. Acum Edificio      10,713.93

**Equipo de Computo**      30% Anual      2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.49	117.481	104.339	1.1259	33,953.19	3,796.70	3,746.45	48.25	34	85.00	25,633.02	28,860.21	3,227.20	3,062.47	134.72
Oct-04	27,000.00	117.481	111.368	1.0548	28,479.60	1,479.60	1,439.10	40.50	19	47.50	12,825.00	13,527.81	702.81	647.50	55.22
May-05	14,000.00	117.481	113.556	1.0345	14,483.00	483.00	462.96	21.00	12	30.00	4,200.00	4,344.90	144.90	127.05	17.85
					76,915.79			109.75				46,732.92			207.79

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp.      109.75  
 Corrección por reexpresión      96.04  
 Act. Deprec. Acum Eq. Comp.      207.79

**Equipo de Transporte**      25% Anual      2.063 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Sep-02	374,780.67	117.481	101.180	1.1609	435,063.11	68,302.24	58,685.11	637.13	42	87.49	327,860.79	380,636.81	52,796.02	46,621.53	6,134.49

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp.      637.13  
 Corrección por reexpresión      5,497.37  
 Act. Deprec. Acum Eq. Tran.      6,134.49

**Máquinaria y Equipo**      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.481	109.995	1.0709	342,688.00	22,688.00	22,280.00	408.00	21	17.49	55,977.60	59,946.41	3,968.81	3,696.85	268.96
Ene-05	376,066.31	117.481	112.554	1.0437	382,500.41	46,434.18	45,870.80	564.18	16	13.33	50,122.12	52,312.45	2,190.34	1,982.96	207.38
					735,188.41			1,044.18				112,258.87			476.34

AJUSTE 4

Actualización de Maq.      1,044.10  
 Act. Deprec. Acum Maq.      476.34  
 Corrección por reexpresión      567.76

**Herramientas Manuales**      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.481	47.069	2.4943	7,749.72	4,542.75	4,631.25	11.50	120	99.96	3,105.73	7,746.62	4,640.99	4,629.40	11.50



## AJUSTE 5

Actualización de Herramien. 11.50  
 Corrección por reexpresión - 0.00  
 Act. Deprec. Acum Herram 11.50

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Abril	Actualiza Marzo	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.90	117.481	99.231	1.1839	57,991.52	5,006.92	5,874.37	86.16	49	40.82	19,990.17	23,996.36	3,678.19	3,565.92	119.27
Jun-02	33,500.20	117.481	99.917	1.1757	39,368.19	5,865.99	5,829.03	56.95	47	39.15	13,115.66	15,420.09	2,304.42	2,233.57	79.85
Sep-03	16,850.00	117.481	105.275	1.1159	18,802.92	1,952.92	1,925.96	26.96	32	26.66	4,491.54	5,012.11	520.57	497.34	23.23
Ago-04	20,540.50	117.481	109.695	1.0709	21,996.82	1,458.32	1,425.51	36.81	21	17.49	3,593.15	3,847.90	254.75	237.49	17.26
Nov-04	4,265.96	117.481	112.318	1.0459	4,461.77	195.81	199.41	6.48	18	14.99	639.84	669.00	29.36	26.82	2.54
					142,629.31			209.28				48,615.45	6,785.30		224.16

## AJUSTE 6

Actualización de Mob. 209.28  
 Corrección por reexpresión 14.86  
 Act. Deprec. Acum Mob. 224.16

## Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Abril, 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes
Ene-96	3,298,000.00	117.481	45.033	2.6087	8,525,231.60	3,257,231.60	5,244,913.20	12,418.48

## AJUSTE 7

Corrección por reexpresión 12,418.40  
 Actualización del capital 12,418.40

## Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Abril, 2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes
2003	327,328.36	117.481	104.7815	1.1211	366,967.65	39,639.47	39,115.74	523.73
2004	364,713.53	117.481	100.3149	1.1711	427,116.01	62,402.48	61,782.47	620.01
	692,041.91				794,083.66	102,041.95		1,143.74

## AJUSTE 8

Corrección por reexpresión 1,143.74  
 Actualización de las Utilidad 1,143.74

Suficiencia o Insuficiencia	Importe	INPC Abril, 2006	INPC Marzo, 2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Abril	Actualización Marzo	Actualización del mes
Dic-05	1,083,701.37	117.481	117.3090	1.0014	1,095,232.55	1,531.18	1,312.44	218.74

## AJUSTE 9

Corrección por reexpresión 218.74  
 Exceso o insuf en el cap 218.74

**MAYOR MES DE ABRIL**

<p><u>Corrección por Reexpresión</u></p>		<p><u>Actualización de Edificio</u></p>	
1)	4,328.75	567.78	4)
2)	98.04	1,478.79	10)
3)	5,497.37		
5)	-		
6)	14.88		
7)	12,418.40		
8)	1,143.74		
9)	218.74		
	<u>23,501.17</u>	<u>2,044.55</u>	
5)	21,456.62	21,456.62	12)
<p><u>Act. de Equipo de Comp.</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Edificio</u></p>	
2)	109.75		10,713.93
			1)
<p><u>Act. de Equipo de Transp.</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Eq. De Comp</u></p>	
3)	637.13		207.79
			2)
<p><u>Act. de Maq y Equipo.</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.</u></p>	
4)	1,044.10		6,134.49
			3)
<p><u>Act. De Herramientas</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Maq y Equipo</u></p>	
5)	11.50		478.34
			4)
<p><u>Act. de Mob y Equipo.</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Herramientas</u></p>	
6)	209.28		11.50
			5)
<p><u>Act. Del capital</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Mob y Equipo</u></p>	
11)	\$ 12,418.40	12,418.40	224.16
			6)
<p><u>Exceso o insuficiencia en el capital contable</u></p>		<p><u>Act. De las utilidades</u></p>	
12)	21,456.62	\$ 12,418.40	1,143.74
		218.74	8)
9)	\$ 8,819.48		
<p><u>Ganancia o pérdida por posición monetaria.</u></p>		<p><u>Act. Deprec. Acum Edificio</u></p>	
10)	1,478.79		

**GASOLINERA X, S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 30 de Abril del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Abril del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$20,479.15	Proveedores	\$1,100,972.74
Bancos	\$506,064.67	Acreedores Diversos	\$572,179.14
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$201,514.27
Clientes	\$1,287,804.21	Contribuciones por Pagar	\$224,397.90
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$95,097.00
Almacén de Mercancías	\$2,005,169.27	Documentos por Pagar	<u>\$1,913,087.50</u>
IVA Acreditable	\$202,182.04	TOTAL PASIVO	<u>\$4,107,248.55</u>
Anticipos de ISR	\$513,659.00		
Anticipo a proveedores	\$0.00		
Crédito al Salario	\$26,344.73		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$4,395,462.54	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,831,149.69)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$794,083.86
Equipo de Cómputo	\$76,915.79	Insuficiencia en el capital contable	(\$8,819.48)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$46,732.92)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$2,441,070.44</u>
Equipo de Transporte	\$435,083.11	TOTAL CAPITAL	<u>\$6,494,334.82</u>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$380,636.61)		
Maquinaria y Equipo	\$735,188.41		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$112,258.87)		
Mobiliario y Equipo	\$142,629.31		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$46,615.45)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,749.72		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,746.62)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$10,601,583.37</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$10,601,583.37</u></b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESSION MES DE MAYO**

**Edificio y construcciones**

5% Anual

0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes	
Ene-98	2,455,840.06	116.958	65.638	1.7818	4,375,815.82	1,919,878.78	1,538,622.48	-	19,846.72	101	42.08	1,033,334.00	1,841,194.52	607,860.52	808,046.72	-198.20

AJUSTE 1

Actualización de edificio - 19,846.72  
 Act. Deprec. Acum Edificio - 188.20  
 Corrección por reexposición - 19,460.52

**Equipo de Computo**

30% Anual

2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes	
Jul-03	30,156.46	116.958	104.939	1.1209	33,802.41	3,645.92	3,796.78	-	150.78	35	67.50	26,366.63	29,577.11	3,190.18	3,227.20	-37.02
Oct-04	27,000.00	116.958	111.368	1.0501	28,352.70	1,352.78	1,478.88	-	126.00	20	50.00	13,500.00	14,176.35	676.35	702.81	-26.46
May-05	14,000.00	116.958	113.556	1.0299	14,418.60	418.68	483.86	-	64.68	13	32.50	4,550.00	4,886.05	136.05	144.90	-8.85
					76,573.71			-	342.08				46,439.50		-72.33	

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp. - 342.08  
 Act. Deprec. Acum Eq. Corr - 72.33  
 Corrección por reexposición - 269.75

**Equipo de Transporte**

25% Anual

2.083 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes	
Sep-02	374,780.87	116.958	101.190	1.1558	433,171.73	58,388.96	60,302.24	-	1,811.38	43	89.57	335,687.48	367,987.58	52,300.11	46,821.53	3,676.56

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp. - 1,811.38  
 Corrección por reexposición 7,589.87  
 Act. Deprec. Acum Eq. Trar 5,878.58

**Maquinaría y Equipo**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes	
Ago-04	320,000.00	116.958	109.686	1.0862	341,184.00	21,484.08	22,688.88	-	1,504.00	22	18.33	58,843.20	62,525.38	3,882.18	3,868.81	-13.37
Ene-05	376,066.31	116.958	112.554	1.0391	390,770.50	14,784.18	16,434.18	-	1,729.91	17	14.16	53,254.76	55,337.01	2,082.26	2,190.34	-108.08
					731,954.50			-	3,233.91				117,862.38		-121.45	

AJUSTE 4

Actualización de Maq. - 3,233.91  
 Act. Deprec. Acum Maq. - 184.71  
 Corrección por reexposición - 3,039.20

**Herramientas Manuales**

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes	
Mar-96	3,106.97	116.958	47.066	2.4832	7,715.23	4,608.26	4,842.75	-	34.49	120	98.96	3,105.73	7,712.14	4,608.41	4,840.69	11.56

## AJUSTE 5

Actualización de Herramient. - 34.49  
 Corrección por reexpresión - 45.99  
 Act. Deprec. Acum Herram. 11.50

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Mayo	Actualiza Abril	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	118,958	99.231	1.1798	57,722.05	8,746.95	8,606.52	- 258.57	50	41.65	20,366.13	24,041.24	3,843.11	3,678.18	-33.69
Jun-02	33,500.20	118,958	99.817	1.1705	39,211.86	5,711.78	5,885.99	- 174.29	48	39.88	13,394.72	15,678.52	2,283.80	2,304.42	-20.62
Sep-03	18,850.00	118,958	105.275	1.1109	18,718.87	1,898.87	1,852.92	- 45.95	33	27.49	4,831.80	5,145.57	513.68	520.57	-6.89
Ago-04	20,540.50	118,958	109.695	1.0662	21,900.28	1,359.78	1,436.32	- 86.54	22	18.33	3,784.25	4,013.45	249.19	254.75	-5.56
Nov-04	4,265.98	118,958	112.318	1.0413	4,442.14	178.18	195.81	- 18.62	19	15.83	675.17	703.06	27.88	29.36	-1.47
					141,995.13				634.18			48,581.83	6,717.66		-67.64

## AJUSTE 6

Actualización de Mob - 634.18  
 Act. Deprec. Acum Mob. - 67.64  
 Corrección por reexpresión - 568.55

## Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Mayo 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	118,958	45.033	2.5971	8,487,322.80	5,219,322.80	5,257,231.68	- 37,988.80

## AJUSTE 7

Corrección por reexpresión -37,908.80  
 Actualización del capital - 37,908.80

## Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Mayo 2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes
2003	327,328.38	118,958	104.7815	1.1162	365,363.84	38,035.56	38,636.47	- 1,601.91
2004	364,713.53	118,958	100.3149	1.1659	425,219.50	60,505.97	62,402.48	- 1,896.51
	692,041.91				790,583.44	98,541.53		- 3,500.42

## AJUSTE 8

Corrección por reexpresión -3,500.42  
 Actualización de las utilidades - 3,500.42

Surplus o Insuficiencia	Importe	INPC Mayo 2006	INPC Abril 2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Mayo	Actualización Abril	Actualización del mes
Dic-05	1,093,701.37	118,958	117.4810	0.9855	1,068,779.71	- 4,821.66	1,531.18	- 6,452.84

## AJUSTE 9

Corrección por reexpresión -6,452.84  
 Exceso o insuf. en el cap - 6,452.84

**MAYOR MES DE MAYO**

<u>Corrección por Reexpresión</u>	
3)	7,589.97 - 19,460.52 1)
7)	-37,908.80 - 269.75 2)
8)	-3,500.42 - 3,039.20 4)
9)	6,452.84 - 3,039.20 5)
	- 566.55 8)
	- 5,054.75 10)
<hr/>	
	-40,272.09 - 31,429.95
S)	- 8,842.14 -8,842.14 12)

<u>Actualización de Edificio</u>	
1)	- 19,646.72
<hr/>	
<u>Act. Deprec. Acum Edificio</u>	
	- 188.20 1)

<u>Act. de Equipo de Comp.</u>	
2)	- 342.08

<u>Act. Deprec. Acum Eq. De Comp</u>	
	- 72.33 2)

<u>Act. de Equipo de Transp.</u>	
3)	- 1,911.38

<u>Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.</u>	
	5,878.58 3)

<u>Act. de Maq y Equipo.</u>	
4)	- 3,233.91

<u>Act. Deprec. Acum Maq y Equipo</u>	
	- 184.71 4)

<u>Act. De Herramientas</u>	
5)	- 3,233.91

<u>Act. Deprec. Acum Herramientas</u>	
	- 3,039.20 5)

<u>Act. de Mob y Equipo.</u>	
6)	- 634.18

<u>Act. Deprec. Mob y Equipo</u>	
	- 67.64 6)

<u>Act. Del capital</u>	
11)	-\$ 37,908.80 - 37,908.80 7)

<u>Act. De las utilidades</u>	
	- 3,500.42 8)

<u>Exceso o insuficiencia en el capital contable</u>	
12)	-8,842.14 -\$ 37,908.80 11)
	-8,452.84 9)
	- 35,519.50 5)

<u>Ganancia o perdida por posición monetaria.</u>	
10)	- 5,054.75

**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de Mayo del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Mayo del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Caja	\$11,479.15	Proveedores	\$1,428,452.73
Bancos	\$397,328.81	Acreedores Diversos	\$909,672.81
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$2,149,703.47
Clientes	\$2,109,225.14	Contribuciones por Pagar	\$74,872.47
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$0.00
Almacén de Mercancías	\$2,437,837.35	Documentos por Pagar	<u>\$1,886,890.88</u>
IVA Acreditable	\$2,103,575.83	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$6,447,392.36</u></b>
Anticipos de ISR	\$407,147.00		
Anticipo a proveedores	\$0.00		
Crédito al Salario	\$27,472.48		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Edificio y Construcciones	\$4,375,815.82	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,841,194.52)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$790,583.44
Equipo de Cómputo	\$76,573.71	Insuficiencia en el capital contable	(\$35,519.50)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$48,439.50)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$3,012,049.18</u>
Equipo de Transporte	\$433,171.73	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>\$7,035,113.12</u></b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$387,987.59)		
Maquinaria y Equipo	\$731,954.50		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$117,862.39)		
Mobiliario y Equipo	\$141,995.13		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$49,581.83)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,715.23		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,712.14)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$13,482,505.48</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$13,482,505.48</u></b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESSION MES DE JUNIO**

Edificio y construcciones

5% Anual

0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Ene-98	2,455,840.06	117.059	85.638	1.7834	4,379,745.18	1,823,905.19	1,819,975.76	3,929.34	102	42.49	1,043,565.03	1,881,669.87	817,328.84	807,860.52	6,888.32

AJUSTE 1

Actualización de edificio 3,929.34

Corrección por reexposición 5,738.98

Act. Deprec. Acum Edificio 9,668.32

Equipo de Computo

30% Anual

2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.49	117.059	104.339	1.1219	33,832.57	3,678.09	3,645.92	30.16	36	90.00	27,140.84	30,449.31	3,306.47	3,190.18	118.29
Oct-04	27,000.00	117.059	111.368	1.0511	28,379.70	1,379.70	1,352.78	27.00	21	52.50	14,175.00	14,869.34	724.34	676.95	47.39
May-05	14,000.00	117.059	113.556	1.0308	14,431.20	431.20	418.60	12.60	14	35.00	4,900.00	5,050.92	150.92	136.05	14.87
					76,643.47			69.76				50,399.57			181.16

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp 69.76

Corrección por reexposición 111.40

Act. Deprec. Acum Eq. Com 181.16

Equipo de Transporte

25% Anual

2.083 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Sep-02	374,790.87	117.059	101.180	1.1568	433,546.51	58,765.64	58,398.86	374.78	44	81.85	343,494.16	387,354.05	53,859.88	46,621.53	7,238.35

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp. 374.78

Corrección por reexposición 6,863.58

Act. Deprec. Acum Eq. Tran 7,238.36

Maquinaria y Equipo

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.059	106.695	1.0671	341,472.00	21,472.00	21,184.86	288.14	23	19.16	61,304.80	65,422.82	4,118.02	3,882.18	235.84
Ene-05	376,068.31	117.059	112.554	1.0400	391,106.96	15,842.85	14,784.19	338.46	18	14.99	56,387.38	58,842.86	2,256.50	2,082.26	173.23
					732,580.96			626.60				124,085.50			409.88

AJUSTE 4

Actualización de Maq. 626.46

Act. Deprec. Acum Maq. 404.88

Corrección por reexposición 221.58

Herramientas Manuales

10% Anual

0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.059	47.069	2.4853	7,721.75	4,614.78	4,608.26	6.52	120	99.96	3,105.73	7,718.86	4,612.94	4,606.41	11.56



AJUSTE 5  
 Actualización de Herramien. 6.52  
 Corrección por reexpresión 4.96  
 Act. Deprec. Acum Herramien 11.50

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Junio	Actualiza Mayo	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.90	117.059	99.231	1.1796	57,771.03	8,795.93	8,746.95	48.98	51	42.48	20,806.50	24,542.87	3,736.77	3,643.11	63.87
Jun-02	33,500.20	117.059	99.917	1.1715	39,245.48	5,745.28	5,711.78	33.50	49	40.82	13,673.78	16,018.83	2,345.05	2,283.90	81.25
Sep-03	16,850.00	117.059	105.275	1.1119	18,736.52	1,885.52	1,888.87	16.85	34	28.32	4,772.26	5,306.27	534.02	513.68	28.34
Ago-04	20,540.50	117.059	109.895	1.0671	21,918.77	1,378.27	1,359.78	18.49	23	19.16	3,935.35	4,166.42	264.06	249.19	14.87
Nov-04	4,265.96	117.059	112.318	1.0422	4,445.96	496.02	476.18	5.84	20	16.66	710.71	740.70	29.89	27.86	2.11
					142,116.78			121.65				50,806.09	6,909.90		192.24

AJUSTE 6  
 Actualización de Mob 121.65  
 Corrección por reexpresión 70.59  
 Act. Deprec. Acum Mob. 192.24

Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Junio 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	117.059	45.033	2.5694	6,494,839.20	5,226,839.20	5,218,322.88	7,516.40

AJUSTE 7  
 Corrección por reexpresión 7,516.40  
 Actualización del capital 7,516.40

Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Junio 2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes
2003	327,328.98	117.059	104.7815	1.1171	365,658.53	38,330.15	38,035.96	294.69
2004	364,713.53	117.059	100.3149	1.1669	425,584.22	66,870.69	66,505.97	364.71
	692,041.91				791,242.75	99,200.84		659.31

AJUSTE 8  
 Corrección por reexpresión 659.31  
 Actualización de las utilidades 659.31

Suficiencia o insuficiencia	Importe	INPC Junio 2006	INPC Mayo 2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Junio	Actualización Mayo	Actualización del mes
Dic-05	1,083,701.37	117.059	116.9580	1.0008	1,084,576.33	874.96	-	4,921.66
								5,796.62

AJUSTE 9  
 Corrección por reexpresión 5,796.62  
 Exceso o insuf en el cap 5,796.62

**MAYOR MES DE JUNIO**

Corrección por Reexpresión		
1)	5,738.98	221.58 4)
2)	111.40	1,028.28 10)
3)	8,883.58	
5)	4.98	
6)	70.58	
7)	7,518.40	
8)	659.31	
9)	5,798.82	
	<u>28,761.84</u>	<u>1,247.85</u>
S)	25,514.00	25,514.00 12)

Actualización de Edificio	
1)	3,929.34
	<u>Act. Deprec. Acum Edificio</u>
	9,888.32 1)

Act. de Equipo de Comp.	
2)	69.78

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp	
	181.16 2)

Act. de Equipo de Transp.	
3)	374.78

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.	
	7,238.38 3)

Act. de Maq y Equipo.	
4)	828.48

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo	
	404.88 4)

Act. De Herramientas	
5)	8.52

Act. Deprec. Acum Herramientas	
	11.50 5)

Act. de Mob y Equipo.	
6)	121.85

Act. Deprec. Mob y Equipo	
	182.24 8)

Act. Del capital		
11)	\$ 7,518.40	7,518.40 7)

Act. De las utilidades	
	659.31 8)

Exceso o insuficiencia en el capital contable		
12)	25,514.00	\$ 7,518.40 11)
		5,798.82 9)
s)	\$ 12,200.08	

Ganancia o perdida por posición monetaria.	
10)	1,028.28

**GASOLINERA X , S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 30 de Junio del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Junio del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$11,399.15	Proveedores	\$1,391,488.49
Bancos	\$284,950.97	Acreedores Diversos	\$939,672.81
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$3,080,926.25
Clientes	\$2,271,965.89	Contribuciones por Pagar	\$57,177.24
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$0.00
Almacén de Mercancías	\$2,050,012.46	Documentos por Pagar	\$1,833,759.77
IVA Acreditable	\$3,003,910.24	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$7,303,024.56</b>
Anticipos de ISR	\$407,147.00		
Anticipo a proveedores	\$0.00		
Crédito al Salario	\$28,876.63		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$4,379,745.16	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,861,093.87)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$791,242.75
Equipo de Cómputo	\$76,643.47	Insuficiencia en el capital contable	(\$12,200.98)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$50,399.57)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	\$2,643,102.48
Equipo de Transporte	\$433,546.51	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>\$6,690,144.25</b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$397,354.05)		
Maquinaria y Equipo	\$732,580.96		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$124,065.50)		
Mobiliario y Equipo	\$142,116.78		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$50,806.09)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,721.75		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,718.66)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$13,993,168.81</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$13,993,168.81</u></b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESIÓN MES DE JULIO**

**Edificio y construcciones**      5% Anual      0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Ene-99	2,455,840.06	117.360	65.636	1.7682	4,361,533.20	1,835,683.14	1,823,965.10	11,788.03	103	42.91	1,053,796.06	1,884,396.11	830,602.05	817,528.84	13,873.21

AJUSTE 1

Actualización de edificio      11,788.03  
 Corrección por reexpresión      1,285.18  
 Act. Deprec. Acum Edificio      13,073.21

**Equipo de Computo**      30% Anual      2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.46	117.360	104.339	1.1249	33,923.04	3,766.55	3,676.06	90.47	37	92.50	27,884.75	31,378.81	3,484.05	3,308.47	175.58
Oct-04	27,000.00	117.360	111.368	1.0539	28,455.30	1,455.30	1,379.70	75.60	22	55.00	14,850.00	15,650.42	800.42	724.34	76.07
May-05	14,000.00	117.360	113.556	1.0336	14,470.40	470.40	431.20	39.20	15	37.50	5,250.00	5,426.40	176.40	150.92	25.48
					76,848.74			206.27				52,455.62			277.14

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp      205.27  
 Corrección por reexpresión      71.67  
 Act. Deprec. Acum Eq. Comp      277.14

**Equipo de Transporte**      25% Anual      2.063 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Sep-02	374,760.87	117.360	101.160	1.1569	434,706.33	59,927.46	58,765.64	1,161.82	45	93.74	351,300.85	407,473.85	56,173.01	46,621.53	9,551.48

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp      1,161.82  
 Corrección por reexpresión      8,369.66  
 Act. Deprec. Acum Eq. Tran      9,551.48

**Maquinaría y Equipo**      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.360	109.665	1.0700	342,400.00	22,400.00	21,472.00	928.00	24	19.96	63,974.40	68,452.81	4,478.21	4,113.92	364.29
Ene-05	376,066.31	117.360	112.554	1.0428	392,181.95	16,895.64	15,042.65	1,852.99	19	15.83	59,520.01	62,067.47	2,547.46	2,255.50	291.96
					734,581.95			1,800.99				130,520.08			656.35

AJUSTE 4

Actualización de Maq.      1,860.99  
 Act. Deprec. Acum Maq.      656.35  
 Corrección por reexpresión      1,324.64

**Herramientas Manuales**      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.360	47.069	2.4821	7,742.68	4,635.91	4,514.78	21.13	120	99.96	3,105.73	7,739.78	4,634.06	4,812.94	11.50

## AJUSTE 5

Actualización de Herramien.	21.13	
Act. Deprec. Acum Herramien	11.50	
Corrección por reexpresión	9.83	

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Julio	Actualiza Junio	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	117.380	96.231	1.1828	57,927.75	8,952.65	8,795.93	156.72	52	43.32	21,214.05	25,091.98	3,877.93	3,798.77	141.16
Jun-02	33,500.20	117.380	99.617	1.1747	39,352.89	5,852.48	5,745.28	107.20	50	41.65	13,952.83	16,390.39	2,437.56	2,345.05	92.51
Sep-03	16,650.00	117.380	105.275	1.1149	18,798.07	1,836.87	1,885.52	58.55	35	29.16	4,912.62	5,477.08	564.46	534.02	30.44
Ago-04	20,540.50	117.380	109.665	1.0700	21,978.34	1,437.84	1,378.27	59.57	24	19.99	4,108.48	4,393.91	287.45	284.08	23.36
Nov-04	4,265.95	117.380	112.318	1.0450	4,457.93	181.87	188.82	11.94	21	17.49	746.24	779.83	33.58	29.99	3.58
					142,502.76			386.98				52,133.19	7,200.96		291.09

## AJUSTE 6

Actualización de Mob.	385.96	
Act. Deprec. Acum Mob.	251.09	
Corrección por reexpresión	94.90	

## Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Julio 2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes
Ene-96	3,268,000.00	117.380	45.033	2.6065	8,518,042.00	5,250,942.00	5,226,839.28	23,202.80

## AJUSTE 7

Corrección por reexpresión	23,202.80	
Actualización del capital	23,202.80	

## Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Julio 2006	INPC promedio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes
2003	327,326.36	117.380	104.7815	1.1202	366,873.25	39,344.87	38,330.13	1,014.72
2004	364,713.53	117.380	100.3149	1.1701	428,751.30	82,837.77	80,870.69	1,167.08
	862,041.91				793,424.55	101,982.64		2,181.80

## AJUSTE 8

Corrección por reexpresión	2,181.80	
Actualización de las utilidades	2,181.80	

Suficiencia o Insuficiencia	Importe	INPC Julio 2006	INPC Junio 2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Julio	Actualización Junio	Actualización del mes
Dic-05	1,093,701.37	117.380	117.0590	1.0027	1,096,654.36	2,952.99	874.86	2,078.03

## AJUSTE 9

Corrección por reexpresión	2,078.03	
Exceso o insuf en el cap	2,078.03	

## MAYOR MES DE JULIO

Corrección por Reexpresión			
1)	1,285.18	1,324.64	4)
2)	71.87	9.03	5)
3)	8,389.66	94.90	6)
7)	23,202.80	3,669.89	10)
8)	2,181.80		
9)	2,078.03		
37,209.34		5,099.05	
S)	32,110.29	32,110.29	12)

Actualización de Edificio		
1)	11,788.03	
Act. Deprec. Acum Edificio		
		13,073.21
		1)

Act. de Equipo de Comp.		
2)	205.27	

Act. Deprec. Acum Eq. De Comp		
		277.14
		2)

Act. de Equipo de Transp.		
3)	1,161.82	

Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.		
		9,551.48
		3)

Act. de Maq y Equipo.		
4)	1,980.99	

Act. Deprec. Acum Maq y Equipo		
		656.35
		4)

Act. De Herramientas		
5)	21.13	

Act. Deprec. Acum Herramientas		
		11.50
		5)

Act. de Mob y Equipo.		
6)	385.98	

Act. Deprec. Mob y Equipo		
		291.09
		6)

Act. Del capital			
11)	\$ 23,202.80	23,202.80	7)

Act. De las utilidades		
		2,181.80
		8)

Exceso o insuficiencia en el capital contable			
12)	32,110.29	\$ 23,202.80	11)
		2,078.03	9)
S)	\$ 6,829.48		

Ganancia o perdida por posición monetaria.		
10)	3,669.89	

**GASOLINERA X, S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de Julio del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Julio del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Caja	\$11,399.15	Proveedores	\$1,070,612.05
Bancos	\$138,110.08	Acreedores Diversos	\$939,672.81
Inversiones y Valores	\$48,000.00	IVA Traslado	\$3,071,396.18
Clientes	\$2,203,854.20	Contribuciones por Pagar	\$107,943.99
Deudores Diversos	\$2,625,991.78	P.T.U del ejercicio	\$0.00
Almacén de Mercancías	\$2,127,083.70	Documentos por Pagar	\$1,752,561.30
IVA Acreditable	\$2,961,125.84	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>\$6,942,186.33</u></b>
Anticipos de ISR	\$432,419.00		
Anticipo a proveedores	\$0.00		
Crédito al Salario	\$30,280.78		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Edificio y Construcciones	\$4,391,533.20	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,884,398.11)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$793,424.55
Equipo de Cómputo	\$78,848.74	Insuficiencia en el capital contable	(\$6,829.46)
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$52,455.62)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	\$2,832,660.31
Equipo de Transporte	\$434,708.33	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b><u>\$6,887,255.41</u></b>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$407,473.85)		
Maquinaria y Equipo	\$734,561.95		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$130,520.08)		
Mobiliario y Equipo	\$142,502.76		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$52,133.19)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,742.88		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,739.76)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$13,829,441.74</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$13,829,441.74</u></b>

**CEDULAS DE SEGUNDA REEXPRESSION MES DE AGOSTO**

Edificio y construcciones      5% Anual      0.417 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Ene-98	2,455,840.08	117.979	65.638	1.7974	4,414,128.92	1,958,286.88	1,933,693.14	22,593.73	104	43.33	1,064,027.68	1,812,482.29	848,455.20	830,602.05	17,853.15

AJUSTE 1

Actualización de edificio      22,593.73  
 Act. Deprec. Acum Edificio      17,853.15  
 Corrección por reexposición      4,740.58

Equipo de Computo      30% Anual      2.500 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Jul-03	30,156.49	117.979	104.339	1.1307	34,097.94	3,941.45	3,766.55	174.91	38	95.00	26,648.87	32,393.05	3,744.38	3,484.05	260.33
Oct-04	27,000.00	117.979	111.968	1.0593	28,601.10	1,601.10	1,455.38	145.88	23	57.50	15,525.00	16,445.63	820.63	800.42	120.22
May-05	14,000.00	117.979	113.556	1.0389	14,544.60	544.60	470.40	74.20	16	40.00	5,600.00	5,817.84	217.84	178.40	41.44
					77,243.64			394.91				54,656.52			421.86

AJUSTE 2

Actualización de eq. Comp      394.91  
 Corrección por reexposición      27.08  
 Act. Deprec. Acum Eq. Carr      421.98

Equipo de Transporte      25% Anual      2.063 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Sep-02	374,780.87	117.979	101.180	1.1659	436,957.02	62,178.15	58,927.46	2,248.69	46	95.82	359,107.53	416,683.47	58,575.94	46,621.53	12,954.41

AJUSTE 3

Actualización de eq. Transp.      2,248.69  
 Corrección por reexposición      10,705.73  
 Act. Deprec. Acum Eq. Trar      12,954.41

Maquinaria y Equipo      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Ago-04	320,000.00	117.979	109.565	1.0755	344,180.00	24,168.00	22,498.88	1,769.12	25	20.63	86,840.00	71,671.32	5,031.32	4,478.21	953.11
Ene-05	376,066.31	117.979	112.554	1.0481	394,155.10	18,088.79	16,995.64	1,093.15	20	18.66	62,652.85	65,686.24	3,013.59	2,547.46	466.14
					738,335.10			3,753.15				137,337.56			1,019.25

AJUSTE 4

Actualización de Maq.      3,753.15  
 Act. Deprec. Acum Maq.      1,019.25  
 Corrección por reexposición      2,733.90

Herramientas Manuales      10% Anual      0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Mar-96	3,106.97	117.979	47.069	2.5049	7,782.65	4,575.68	4,635.91	39.77	120	99.96	3,105.73	7,779.54	4,673.81	4,634.06	11.56



## AJUSTE 5

Actualización de Herramientas	39.77	
Act. Deprec. Acum Herram	11.50	
Corrección por reexpresión	28.27	

Mobiliario y Equipo 10% Anual 0.833 % Mensual

Fecha de adquisición	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de adq.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes	Meses de uso	% de deprec.	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Actualiza Agosto	Actualiza Julio	Actualiza del mes
Abr-02	48,975.10	117.979	99.231	1.1689	58,226.50	8,251.48	8,952.83	294.73	53	44.15	21,822.02	25,706.42	4,084.40	3,877.93	206.47
Jun-02	33,500.20	117.979	99.917	1.1607	39,553.69	6,053.49	5,852.48	291.80	51	42.48	14,231.69	16,803.59	2,571.70	2,437.56	134.14
Sep-03	16,850.00	117.979	105.275	1.1206	18,882.11	2,032.11	1,836.97	96.05	39	29.99	5,052.96	5,652.37	609.39	564.46	44.93
Ago-04	20,540.50	117.979	109.895	1.0755	22,091.31	1,558.81	1,437.84	112.97	24	19.96	4,106.46	4,418.48	310.04	287.45	22.59
Nov-04	4,265.96	117.979	112.318	1.0504	4,480.96	215.86	191.87	23.04	21	17.49	746.24	793.86	37.81	33.58	4.63
					143,234.56			731.80				53,372.72	7,613.14		412.16

## AJUSTE 6

Actualización de Mob.	731.80	
Act. Deprec. Acum Mob.	412.16	
Corrección por reexpresión	319.65	

## Capital Social

Fecha de Aportación	Importe	INPC Ago.2006	INPC mes de aport.	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes
Ene-96	3,288,000.00	117.979	45.033	2.6198	8,561,506.40	3,293,506.40	3,250,942.00	43,464.40

## AJUSTE 7

Corrección por reexpresión	43,464.40	
Actualización del capital	43,464.40	

## Utilidades de ejercicios anteriores

Utilidad del ejercicio	Importe	INPC Ago.2006	INPC proporcio	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes
2003	327,329.96	117.979	104.7815	1.1259	368,536.02	41,210.64	33,344.97	1,865.77
2004	364,713.53	117.979	100.3149	1.1760	428,903.11	64,189.58	62,837.77	2,151.81
	692,041.91				797,442.13	105,400.22		4,017.58

## AJUSTE 8

Corrección por reexpresión	4,017.58	
Actualización de las utilidades	4,017.58	

Suficiencia o Insuficiencia	Importe	INPC Ago.2006	INPC Julio.2006	Factor	Importe Actualizado	Actualización Agosto	Actualización Julio	Actualización del mes
Dic. 05	1,093,701.97	117.979	117.3800	1.0051	1,099,279.25	5,577.88	2,952.89	2,624.88

## AJUSTE 9

Corrección por reexpresión	2,624.88	
Exceso o insufi en el cap	2,624.88	

**MAYOR MES DE AGOSTO**

<u>Corrección por Reexpresión</u>	
2) 27.08	4,740.56 1)
3) 10,705.73	2,733.90 4)
7) 43,464.40	28.27 5)
8) 4,017.58	319.65 6)
9) 2,024.88	7,885.07 10)
<u>60,839.67</u>	<u>15,508.07</u>
5) 45,331.60	45,331.60 12)

<u>Actualización de Edificio</u>	
1) 4,414,126.92	
	<u>Act. Deprec. Acum Edificio</u>
	17,853.15 1)

<u>Act. de Equipo de Comp.</u>	
2) 394.91	

<u>Act. Deprec. Acum Eq. De Comp</u>	
	421.98 2)

<u>Act. de Equipo de Transp.</u>	
3) 2,248.69	

<u>Act. Deprec. Acum Eq. De Transp.</u>	
	12,954.41 3)

<u>Act. de Maq y Equipo.</u>	
4) 3,753.15	

<u>Act. Deprec. Acum Maq y Equipo</u>	
	1,019.25 4)

<u>Act. De Herramientas</u>	
5) 39.77	

<u>Act. Deprec. Acum Herramientas</u>	
	11.50 5)

<u>Act. de Mob y Equipo.</u>	
6) 731.80	

<u>Act. Deprec. Mob y Equipo</u>	
	412.18 6)

<u>Act. Del capital</u>	
11) \$ 43,464.40	43,464.40 7)

<u>Act. De las utilidades</u>	
	4,017.58 8)

<u>Exceso o insuficiencia en el capital contable</u>	
12) 45,331.60	\$ 43,464.40 11)
	2,024.88 9)
	757.69 8)

<u>Ganancia o perdida por posición monetaria.</u>	
10) 7,885.07	

**GASOLINERA X, S.A. DE C.V.**

*Estado de situación financiera al 31 de Agosto del 2006 a pesos del poder adquisitivo de Agosto del 2006*

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			
Caja	\$25,945.15	Proveedores	\$1,446,323.06
Bancos	\$603,186.10	Acreedores Diversos	\$939,672.81
Inversiones y Valores	\$120,000.00	IVA Traslado	\$4,078,778.07
Clientes	\$2,396,688.89	Contribuciones por Pagar	\$74,296.84
Deudores Diversos	\$2,627,849.83	P.T.U del ejercicio	\$0.00
Almacén de Mercancías	\$1,602,595.77	Documentos por Pagar	<u>\$1,669,834.55</u>
IVA Acreditable	\$3,909,377.76	TOTAL PASIVO	<u>\$8,208,906.33</u>
Anticipos de ISR	\$450,063.65		
Anticipo a proveedores	\$5,454.07		
Crédito al Salario	\$32,972.92		
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL CONTABLE	
Edificio y Construcciones	\$4,414,126.92	Capital Social	\$3,268,000.00
Depreciación Acum. Edificio y Construcciones	(\$1,912,482.29)	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$797,442.13
Equipo de Cómputo	\$77,243.84	Insuficiencia en el capital contable	\$757.69
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo	(\$54,856.52)	Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>\$2,732,375.78</u>
Equipo de Transporte	\$436,957.02	TOTAL CAPITAL	<u>\$6,798,575.60</u>
Depreciación Acum. Equipo de Transporte	(\$418,683.47)		
Maquinaria y Equipo	\$738,315.10		
Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo	(\$137,337.56)		
Mobiliario y Equipo	\$143,234.56		
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	(\$53,372.72)		
Herramientas y Equipos Manuales	\$7,782.65		
Depreciación Acum. Herramientas y Eq. Man.	(\$7,779.54)		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>\$15,007,481.93</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>\$15,007,481.93</u></b>

## **CONCLUSIÓN**

En esta investigación se ha tratado de llevar al lector desde una vista somera, desde lo que es la inflación, el impacto de esta en las empresas, la forma en que regulan las normas de Información financiera la aplicación de la misma en los estados financieros hasta la realización de un caso práctico de cómo reconocer el efecto de la inflación en la información financiera conforme al boletín b-10, el cual es un documento que tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la Información financiera, que se ven afectadas por el aumento generalizado en los precios.

En lo referente a esta tesis, en donde se demostró la importancia de tomar en cuenta los efectos de la inflación en la información financiera, ya que como se logra observar en el caso práctico realizado, las utilidades históricas son mayores a las utilidades reexpresadas mensualmente, por lo tanto resulta un poco peligroso el hecho de que los socios de esta empresa, extraigan sus dividendos de una utilidad ficticia, en estos tiempos como el porcentaje de inflación no es muy prominente ni variable, disminuye el grado de riesgo.

Por lo descrito en el párrafo anterior y debido al papel que desempeña el Licenciado en Contaduría en la elaboración de la Información financiera, es necesario que conozca las causas que conlleva el no reexpresar los estados financieros y que las normas, así como el boletín mencionado en el desarrollo del trabajo de Investigación son de aplicación universal, es decir son adaptables a todas las entidades que preparen estados financieros básicos.

Para culminar, puntualizo que la hipótesis planteada anteriormente fue corroborada ya que las empresas en particular las gasolineras, logran reconocer los efectos financieros que se originan al momento de tomar en cuenta la inflación en su información, y lanzo mi propuesta para que dichas empresas tomen como hábito el reexpresar sus estados financieros con el fin de mostrar información financiera veraz y actualizada para una adecuada toma de decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Jaime Domínguez Orozco; "Reexpresión boletín B-10 y sus 5 adecuaciones" ISEF, 16. Edición, 2000.
- Montejo González Miguel; "Aplicación simplificada del boletín B-10 Guía practica para contabilizar los efectos de la inflación" ECASA 2000.
- Perdomo Moreno Abraham; "Planeación financiera para época normal y de Inflación" ECASA 6ª. Edición, 2002.
- IMCP "Normas de Información Financiera" CINIF 2006.
- Ortega Pérez de León Armando; "La información financiera: método simplificado" IMEF, 1991.
- Moreno Fernández Joaquín; "Las finanzas en la empresa: Información, análisis, recursos y planeación" IMCPAC, 5ª edición, 1995.
- Pérez Reguera, Martínez de Escobar Alfonso "Aplicación práctica del boletín b-10" IMCPAC, 6ª, Edición, 1996.
- García Briones Salvador "Reexpresión de estados financieros" MCGRAW-HILL, 1998.
- Montejo González Miguel Ángel "Principios contables del IMCP y leyes fiscales" ECASA, 2000.
- Pazos Luís "El gobierno y la inflación" DIANA, 1990.
- <http://www.geocities.com/alalngarcla.geo/conozca/cifras.htm>
- [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\\_de\\_empresas/empresas/](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/empresas/)